

**“BAILANDO AL DERECHO”.**  
**RECONOCIENDO LOS DERECHOS DEL NIÑO A TRAVÉS**  
**DE LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA EN PREESCOLAR.**

**AUTOR:**  
**ANGI JULIETH GAMBA CHICO**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN RECREACIÓN**

**DIRECTOR:**  
**JAVIER ALFONSO DELGADILLO MOLANO**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA**  
**LICENCIATURA EN RECREACIÓN Y TURISMO**

**BOGOTÁ D.C**

**2021**

## *Agradecimientos y dedicatoria*

*A Dios, al universo y a la vida por brindarme lo mejor, regalarme una oportunidad y la tranquilidad para cumplir lo que tanto deseaba, pues refleja el esfuerzo, el tiempo, la dedicación que hicieron que fuera posible crecer emocional, personal y profesionalmente.*

*A mi hija Liah por ser la motivación y la inspiración de mis propósitos, a mi esposo por la exigencia y el amor que me brindo durante el proceso. A mis padres y mi demás linda familia por acompañarme en este maravilloso camino de subidas y bajadas pues fueron testigos de mis fracasos y de mis triunfos.*

*A mi tutor y maestro por ser el polo a tierra en este trabajo, agradecida por su enorme paciencia, por cada voz de aliento para culminar esta etapa y creer en mí.*

*A cada una de las personas que colocaron su granito de arena para que esto se hiciera posible, pero sobre todo agradezco por fortalecer mi espíritu cuando quería tirar la toalla.*

*Dedico este trabajo a todos los niños cercanos y del mundo.*

## Contenido

Resumen.....	4
Introducción.....	5
Justificación.....	6

### **CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Objeto de estudio: contexto y problematización.....	11
Objetivos.....	14

### **CAPÍTULO II: ANTECEDENTES LITERARIOS Y REFERENTES CONCEPTUALES.**

Estado del Arte.....	15
Marco Teórico y Conceptual.....	21

### **CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO**

Enfoque Cualitativo.....	45
Diseño.....	48
Alcance de la investigación.....	50
Instrumentos.....	54

### **CAPÍTULO IV: DESARROLLO DE LOS PROCESOS METODOLÓGICOS.**

Presentación de la propuesta.....	56
Reflexiones frente a la evaluación.....	62
Consideraciones finales.....	64
Referencias bibliográficas.....	67

### **Anexos**

Anexo 1.....	71
Anexo 2.....	77
Anexo 3.....	80
Anexo 4.....	81

## Resumen

A lo largo de todos los años los derechos fundamentales del niño han sido objeto de discusión en los diferentes entes de control, que velan por su importancia y relevancia en el desarrollo de una sociedad; sin embargo, carecen de implementación y efectividad al momento de hacer uso de cada uno, Lozano-Vicente, A. (2016), “se señala la ambigüedad y discrecionalidad en la aplicación de principios y derechos a favor de los niños” (p. 69).

Por lo anterior se pretende dar protagonismo a los niños y a sus derechos, sin importar el color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas, nacionalidad, estrato socio-económico y en definitiva, cualquier tipo de discriminación. Protagonismo que puede ser otorgado desde la estructura educativa (docentes, directivos, alumnos, padres, entre otros) tratando de llevar a la práctica la construcción de una mejor sociedad, promoviendo la reflexión, preocupación y sensibilidad hacia esta dinámica de bienestar y protección para los niños.

Esta propuesta investigativa busca precisamente implementar una herramienta que aporte en la resignificación principalmente de cinco derechos fundamentales como lo son: derecho a la igualdad, derecho a la educación y recreación, derecho a la protección, derecho a la alimentación y vivienda y, por último, el derecho a la comprensión y amor por parte de la familia y sociedad.

La herramienta es una cartilla instructiva de juegos y cuentos cortos de forma bailable, donde contenga la ilustración, ejemplificación y desarrollo de movimientos corporales sobre los derechos fundamentales del niño y todo lo que abarca sobre la formación en los niños durante la etapa de preescolar ya que lo ideal es dejar un aprendizaje significativo basado en las vivencias o experiencias del juego y las expresiones artísticas.

**Palabras clave** Primera infancia, Juego, Expresión Artística, Derechos fundamentales, Pre-escolar.

## **Introducción**

El presente trabajo de grado surge desde la experiencia personal y de la necesidad de aportar a la primera infancia y al rol docente-adulto donde se expone cómo las expresiones artísticas y el juego son unas verdaderas herramientas para la construcción de saberes y el aprendizaje en los niños. Estas herramientas han permitido reconocer, expresar y facilitar la información que se pretende llevar a los niños de una manera más dinámica y amigable, teniendo en cuenta que los procesos en la primera infancia deben ser más simbólicos para que el aprendizaje sea significativo. Además se ha constituido que las expresiones artísticas y el juego generan confianza de acuerdo a la visión de los grandes pedagogos, maestros y organizaciones que reconocen la importancia de intervenir estrategias que llamen la atención de los niños, ayuden en el desarrollo psicomotor y social. Es por esto que este trabajo comprende ítems fundamentales: Primera infancia y preescolar, Derechos de los niños y expresión artística (baile, música y cuento) y el juego. El primero sobre lo valioso y significativo que es trabajar con primera infancia, la articulación de los beneficios en preescolar para la construcción de valores, la relación de los niños en el contexto social y educativo, el segundo como reconocimiento hacia los derechos y deberes que los niños tienen ante la sociedad, la importancia de la expresión artística que se compone de baile, música y cuento combinándolos con el juego donde se le da relevancia al uso de estos elementos dentro de las actividades para la formación y desarrollo psicomotor de los niños. Finalmente la cartilla como instrumento y aporte para el reconocimiento de los derechos y deberes de los niños que permite interactuar a través de la experiencia del juego, cuento y del baile siguiendo una cadena de movimientos llamativos y fáciles de aplicar, encontrando en los espacios

de la expresión artística un modelo de aprendizaje significativo. Este trabajo permitió encontrar un sentido distinto y considerable a la expresión artística y al juego que han estado presentes en la experiencia propia durante estos años como una guía de proyección y construcción de saberes.

### **Justificación**

“Si desde el inicio nos contaran que en la infancia se define la salud mental de un adulto...

Entonces trataríamos con más amor el alma de los niños” Anónimo.

Esta frase refleja la importancia de enseñar de manera creativa en la etapa de preescolar, la intención es mostrar que el aprendizaje puede ser significativo tanto para el niño como para el docente, hacer que los niños logren identificar con patrones de movimientos lo importante que ellos pueden ser cuando hacen parte de una sociedad, una sociedad que está compuesta por paradigmas en grandes dimensiones ya sea por diversidad, diferencia de pensamientos, lenguaje, religión, política y/o raza.

Por lo anterior así estén sujetos a grandes cambios tienen derecho a ser felices y a tener tranquilidad, esto se puede promover dándole protagonismo a los niños dejando de lado que son muy pequeños para comprender las situaciones del mundo que los rodea. Así mismo surge la necesidad de recrear un espacio partiendo del uso de una herramienta en el cual se refleje los derechos fundamentales del niño, donde se involucre los movimientos rítmicos que componen la danza y el juego para potenciar las capacidades socio motriz de los niños.

Es oportuno mencionar que durante esta etapa son más perceptivos al movimiento, son mucho más expresivos en cuanto a lo que oyen a su alrededor y por ende identifican con facilidad el mensaje que se pretende almacenar e influir para que puedan construir saberes desde pequeños. Pues dentro de la teoría de Piaget los niños van construyendo saberes de acuerdo a las vivencias que tienen dentro de sus etapas de crecimiento.<sup>1</sup>

Por esta razón la expresión artística es uno de los medios que contribuyen al aprendizaje de manera guiada y con un contenido acorde para las edades tempranas, según Elizabeth Ivaldi 2017 *“La incorporación sistemática del arte en la educación contribuye, entre otras cosas, a que los niños comprendan que existe más de una respuesta a una pregunta, más de una solución a un problema, y que la diversidad que cada uno aporta es importante”* (p.11), La idea es que los niños se identifiquen y se relacionen de una manera divertida ya sea a través de cuentos, historias, relatos etc. De manera que los docentes reconozcan el valor de las expresiones artísticas y faciliten la apropiación de los derechos fundamentales para el bienestar del niño y así mismo se genere ese interés en las prácticas recreativas que se han venido constituyendo dentro del aula.

Dicho esto el estudio comprende cinco pilares fundamentales: Primera infancia, los derechos fundamentales del niño, movimientos rítmicos, capacidades socio motriz y el juego. El primero parte desde el informe de The lego Foudation en apoyo de la UNICEF (2018) en donde afirma la *“importancia que se le da al aprendizaje temprano, desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria”*, esta también tiene

---

<sup>1</sup> Jean Piaget (1896-1980), fue un psicólogo suizo, responsable de la teoría del desarrollo cognitivo de Piaget, en la que manifestaba que los niños nacen con un mapa mental muy básico y sencillo sobre lo que es el mundo. Pero que gracias al aprendizaje, conforme van atravesando etapas van conformando su mapa mental sobre el mundo que les rodea y el suyo propio. Teoría de Piaget. Economipedia.com

como objetivo demostrar cuán importante es el juego dentro de esta población y los beneficios que hay al implementar en los programas curriculares de los planteles educativos.

Los derechos fundamentales del niño de acuerdo a la UNICEF donde nombra cuáles son y bajo qué criterios se establecen estos derechos conforme a los países que hacen parte de ello, ésta también tiene como objetivo la adopción de normas que permitan garantizar el bienestar y la protección de los niños.

Los movimientos rítmicos que comprenden una de las nociones en que el niño tiene su forma de expresarse corporalmente y que va de la mano con el conocimiento de la danza, el baile, el ritmo, la música de igual forma esta hacen parte del arte.

Las capacidades socio motriz donde va inmersa las habilidades que se pretende potencializar; estas actividades influyen en el desarrollo motor, el fortalecimiento de valores y de las relaciones alumno-docente. Por último el juego como manifestación recreativa ya que es un instrumento el cual ha servido desde tiempos anteriores, es facilitador del aprendizaje significativo donde se busca el disfrute, donde no hay reglas y este es libre para la construcción de los pasos, de los cuentos, de lo que se pretende enseñar, un espacio de creación, transformación, enriquecimiento del niño y del docente.

Con base a la etapa de preescolar es necesario crear un ambiente de trabajo a través de actividades que faciliten la apropiación y el uso óptimo de recursos creativos:

El desarrollo del ser humano se entiende entonces, como un proceso de transformaciones y cambios que posibilitan la aparición de comportamientos novedosos y ordenados, los cuales se generan a través del tiempo y a partir de la propia actividad de los niños y niñas,



de su capacidad para organizar por sí mismos sus experiencias y la información que de ellas derivan. (Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia, 2013, p 105).

Por esta razón cuando se orienta a los niños a través de manifestaciones recreativas se consideran un estímulo de fortaleza durante su experiencia, facilitando el lenguaje y la interpretación de los canales comunicativos del entorno. No obstante se resalta que hoy en día la sociedad y el sistema educativo en algunas instituciones durante la etapa de preescolar se han limitado a que los niños/as aprendan a leer, a escribir, a dominar una lengua extranjera y saber de números desde edades tempranas por aquello de la competitividad y la calidad educativa del plantel.

En las mismas circunstancias se cierran a la oportunidad de identificar la naturaleza de los niños como la curiosidad y la exploración, donde estos procesos permiten que el aprendizaje sea más provechoso, las experiencias sean enriquecedoras y así mismo se puedan adaptar fácilmente a cambios. Por consiguiente se crean brechas de desconocimientos, la nula identificación en cuanto a los procesos de aprendizaje:

La concepción del niño como un ser potente, capaz, que requiere de propuestas educativas desafiantes que le otorguen sentido y significado a sus aprendizajes; las instituciones educativas, como un lugar para escuchar a los niños proporcionándoles ambientes amables y ajustados a sus intereses; las propuestas de enseñanza, como procesos en los cuales las preguntas ofician como un recurso poderoso, y la planificación docente, como un documento de trabajo contextualizado, participativo y situado. (Arte, educación y primera infancia: sentidos y experiencias, p 19, s.f).

Dicho de otra manera cuando se tiene conocimiento sobre las necesidades y cualidades de un grupo ya establecido; se puede potenciar las habilidades no solo motoras si no socio afectivas de una

manera significativa dándole más valor al proceso pedagógico de la enseñanza del ritmo a través del juego, es allí donde se imparte la idea de crear una herramienta de uso en la cual sea divertido, llamativo y menos tradicional. A su vez la experiencia del individuo, es una vivencia que puede desarrollar capacidades, sensibilizar los sentidos y la interacción hace que los procesos enriquezcan el conocimiento tanto del docente como el de los niños. Para *Ausubel* el aprendizaje significativo viene de la formación y de la asimilación lo que a su vez facilita la información en el alumno y este decide qué dejar para su conocimiento a través de la experiencia.

En cuanto a los docentes, muchas de las actividades que tengan ritmo se limitan hacia lo tradicional donde se enseña el nombre de los pasos, se construye coreografías ya establecidas, se tiene en cuenta la técnica y se registra posturas correspondientes al ritmo musical, éstas se convierten en clases con un mayor grado de disciplina y competitividad aunque ésta segunda se presenta de manera implícita y están pasando el verdadero significado de la clase. Partiendo en que los niños son sujetos altamente activos y curiosos con lo que les llama la atención frente a lo que los rodea, es importante trabajar su capacidad de entendimiento con las cosas nuevas y que les genera interés, donde se tiene en cuenta el desarrollo de distintas actividades no solo las que establece el docente de manera tradicional si no a la vez de manera recreativa, una visión en la cual se da la oportunidad al niño para proponer, de encaminarlo hacia lo que realmente desea, lo que le aporta para su edad y que quede como precedente en relaciones futuras con la sociedad sea cual sea su oficio, pues estas vivencias las podrán tomar como parte de su formación:

La vivencia de la recreación se hace significativa cuando posibilita salir de los lugares comunes, de lo predeterminado, de lo constituido, cuando nos pone en contacto con la vida y permite preguntarse sobre la vida misma, cuando no es sólo consumo de prácticas y objetos determinados por la lógica del mercado. (Correa, p. 9, s.f).

Es necesario recalcar que a través de la recreación se pretende crear ambientes de aprendizajes efectivos para mantener el interés en los niños, adoptar insumos, dar opciones que faciliten el proceso de información de lo que se pretende enseñar en el aula y así mismo se establezcan nuevas formas de comunicación, se respete los procesos de crecimiento que por naturaleza se dan en los niños; la escuela y el docente tenga un valor significativo en cuanto a la formación de estrategias y la ejecución de nuevas experiencias. Dentro de este contexto el niño sea el sujeto de grandes cambios con una información dibujada desde la acción, siendo participes de su propia naturaleza y guías hacia lo desconocido por el adulto.

La incorporación sistemática del arte en la educación contribuye, entre otras cosas, a que los niños comprendan que existe más de una respuesta a una pregunta, más de una solución a un problema, y que la diversidad que cada uno aporta es importante<sup>2</sup>. (Ivaldi, I. 2017 p. 23)

De esta forma se insiste fundamentalmente en darle reconocimiento, significado con el presente estudio y abordar el conocimiento con una herramienta a los procesos educativos en la primera etapa, involucrando las expresiones artísticas y el juego como un elemento importante en la vida de un niño y en pro de una calidad de enseñanza para los docentes.

### **Descripción del problema**

La etapa de preescolar es uno de los procesos más importantes en la vida de un niño ya sea por experiencia, por el desarrollo de la personalidad, la adquisición de habilidades, el fortalecimiento

---

<sup>2</sup> Educación, Arte y creatividad en las infancias del siglo XXI, metas infantiles (Arte y creatividad en los primeros años de vida) PDF.

de las capacidades, el momento de interactuar con otros a su alrededor, el descubrimiento de gustos, la experimentación de emociones y el intercambio de costumbres. Pues este proceso es inherente en la formación de los niños y van de la mano con factores externos dentro de la escuela, el refuerzo de valores y la búsqueda de nuevas experiencias a través de herramientas brindadas por los docentes. Si bien el baile, la música, y la expresión corporal son un arte, que forman parte en los primeros años de vida y experiencia de los niños, son un uso primario de los docentes en la creación de actividades, se usa como estrategia de aprendizaje en cada una de las áreas de conocimientos y al final es un conductor integral de educación.

De acuerdo a la entidad en donde sus lineamientos para preescolar habla:

La generación de situaciones que estimulen desde el inicio de la escolaridad, el espíritu científico, la creatividad, la imaginación, la vivencia de situaciones que fomenten actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, autoestima, autonomía y la expresión de sentimientos y emociones; en la creación de ambientes lúdicos, comunicativos y de confianza que faciliten la interacción.<sup>3</sup> (Ministerio de Educación Nacional MEN, 2006).

Sin embargo dentro de los lineamientos de preescolar por parte del ministerio de educación en la cual ha tenido actualización, se mantienen en su punto sobre la importancia de abordar a los niños en sus inicios de escolaridad con actividades que no solo sean de quietud, también aquellas que tengan interacción, que surjan cambios en su comportamiento, dinamizar el contexto que los rodea y así mismo brindar herramientas para que puedan tener posibles soluciones.

El punto de partida de todo aprendizaje es la propia actividad, pues mediante ella el sujeto construye conocimientos y esquemas que le permiten actuar nuevamente sobre la realidad en

---

<sup>3</sup> MEN lineamientos curriculares de preescolar Art. 12- Capítulo II- Orientaciones curriculares.

formas más complejas, transformándola a la vez que él se transforma. Todo el entorno que rodea al niño es un generador de actividades que al ser orientadas y estimuladas por el docente se convierten en fuente de conocimientos y aprendizajes significativos dirigidos a una finalidad. Éste se constituye en el fundamento principal de la pedagogía activa. (Ministerio de Educación Nacional MEN, 2019)

Por otro lado se debe tener en cuenta que la naturaleza de un niño no se debe forzar a los cambios, esta se debe enriquecer con experiencias significativas, tales experiencias ayudan a orientar y todo se basa en la educación de calidad. Por eso es importante en la docencia de crear espacios que fomenten la creatividad y así mismo se pretende implementar una herramienta en los saberes de cada niño; lo que posibilita la búsqueda de proyectos que marquen la etapa de preescolar desde el conocimiento, la parte física, mental, emocional, social y experiencial desde lo que está inmerso en las artes (baile, expresión corporal, la música) reduciéndolo a algo tan simple pero a la vez completo que es el juego de carácter incluyente y participativo. Por lo tanto, esta idea se centra en la identificación de los derechos fundamentales del niño conforme a la convención de países latinoamericanos, donde se busca la participación primordial de los niños y el reconocimiento de las artes que fijan un acercamiento hacia lo desconocido.

Por otra parte se puede evidenciar que el trabajo con los niños de preescolar tiene factores limitantes para el desarrollo de algunas actividades innovadoras, pues no se cuenta con el material debido a las pocas herramientas y recursos didácticos en el mercado (internet, libros, revistas, cartillas, etc.) con relación a la enseñanza de movimientos rítmicos, que tengan un objetivo del por qué se está enseñando en la primera infancia y surjan cuestionamientos acerca de la intencionalidad del docente, el propósito de las artes dentro de la pedagogía, el legado que se está dejando en los niños al reconocer sus derechos de una manera lúdica. Por último se evidencia la

falta de recursos y elementos rítmicos en los colegios y/o instituciones de aprendizaje. Por esta razón la investigación propone una estrategia lúdica para los procesos de aprendizajes que requieran de enseñanza a través del movimiento rítmico, el juego y la creación de historias como gestor de experiencia con el propósito de potencializar el rol docente y la etapa de preescolar para favorecer sus habilidades y conocimientos.

De este modo se formula la siguiente pregunta:

### **Pregunta problema**

**¿Cómo se pueden implementar las expresiones artísticas y el juego dentro del desarrollo de capacidades psicomotriz para el reconocimiento de los derechos de los niños en la etapa de preescolar?**

### **Objetivo general**

Desarrollar una herramienta pedagógica que permita el uso de las expresiones artísticas-corporales y el juego para el reconocimiento de los derechos fundamentales en la etapa de preescolar.

### **Objetivos específicos**

- Identificar los derechos fundamentales, las concepciones de las expresiones artísticas, el juego y las capacidades en la etapa de preescolar.
- Realizar una ruta metodológica para cada una de las categorías de movimientos, ritmo y juego según los derechos fundamentales de los niños.
- Diseñar un dispositivo recreativo para los docentes de manera que se pueda emplear de forma sencilla en preescolar para el reconocimiento y valor de los derechos y deberes de los niños.

## **Antecedentes**

De acuerdo al planteamiento del problema mencionado anteriormente, en este proceso se tuvo en cuenta los temas relacionados en la construcción de herramientas lúdicas, recreativas y/o pedagógicas, si se ha incursionado elementos dentro del aula que ayuden a desarrollar conocimientos en los niños durante la etapa de preescolar, donde se hizo una revisión de documentos que estuvieran conectados la pregunta problema planteada, en el cual se exponían situaciones de estudio dentro de la población de los niños de 3 a 6 años, se hace una comparación de todos acerca de la importancia que tiene el uso de las artes y el juego (Recreación) como método de enseñanza para un objetivo. No obstante, el beneficio que se da en la población infantil y el enriquecimiento del que hacer del docente, pues este también hace parte fundamental de la formación en el niño, se da a conocer que los niños son grandes aportantes en la parte educativa pues de ellos depende seguir unos patrones como respuesta a lo que de verdad es significativo.

Dentro de los enfoques en los procesos educativos se da a entender que se debe seguir una línea que permita que los aprendizajes sean coherentes con lo que se plantea, partiendo del uso de herramientas para el desarrollo de las capacidades socio motriz, la mediación que hay entre la experiencia, las expresiones ya sean corporales o no, la pedagogía y la recreación.

A continuación se expone cuatro investigaciones en el cual tienen un enfoque a lo que se propone partiendo desde distintas aristas, cabe mencionar que estos tienen un proceso pedagógico significativo enfocados al desarrollo motor y social en los niños de la primera infancia donde integra el conocimiento como producción social y su objetivo es llevar a los niños al manejo de nuevas experiencias que potencien los procesos de interacción intra e interpersonal:

Se aborda un proyecto de grado llamado *“Un mendé para un Bongó y un bálele: Juegos coreográficos con instrumentos musicales y danza del Pacífico Colombiano para la sensibilización corporal y sonora de primeros infantes”* construida por Rangel, C. y Lozano, K. (2017) de la universidad Francisco José de Caldas en Bogotá, de la licenciatura de Pedagogía Infantil, el cual el objetivo es darle reconocimiento a la diversidad cultural en especial a una comunidad que ha sido sesgada y homogenizada por una sociedad, llevando este elemento al aula en niños de primera infancia y que mejor en la etapa de preescolar, pues en esta ocasión quieren mostrar que el arte es un mediador del aprendizaje y ayuda en la construcción de valores para el aprecio de una cultura afrodescendiente y/o raizal, inculcando en los niños ese pensamiento de aceptación en cuanto a un color e ideas diferentes. Implementan unos juegos coreográficos acompañados de instrumentos musicales de una zona específica en este caso del pacifico para que los niños se identifiquen desde su experiencia y sean protagonistas en la exploración de nuevas cosas. Para este trabajo se escogió a la población infantil de las edades de 4.5 a 5 años del Jardín integral La manuelita durante dos años, desarrollando actividades con material reciclable para la construcción de identidad y asemejarlos a instrumentos ruidosos y sencillos. Esto con el fin de sensibilizar la cultura afrodescendientes y lo que enmarca una sociedad con un pensamiento racista. Fue dividida en tres fases para la recolección de información, asimilación de nuevas experiencias y un cambio frente al proceso curricular que tenían ya establecido. El resultado de este trabajo fue significativo pues allí la construcción de herramientas por los niños quienes fueron protagonistas durante este proceso fortaleció las expresiones artísticas, plásticas, corporales y emocionales.

El aporte que se hizo con los juegos coreográficos fue de manera educativa pues no solo se basa en el hacer si no en el saber, dejando una importancia dentro de lo motriz, cognitivo, emocional y



corporal en los niños. Concluir que el juego y el arte son medios pedagógicos indispensables para el reconocimiento en cualquier ámbito de aprendizaje en los niños. Por lo tanto el estudio demostró que la construcción de saberes hacia lo conocido y desconocido frente a una cultura se puede comprender de una manera lúdica sin imaginarios, ni estereotipos creados por el sesgo de una sociedad.

Al mismo tiempo se encontró un artículo publicado en la página de Elsevier<sup>4</sup> llamado “*Ritmo y procesamiento temporal. Aportaciones de Jaques-Dalcroze al lenguaje musical*” por Vernia, A. Gustems, J. y Calderón, C. (2016) en el cual hacen un análisis acerca de cómo el ritmo influye en el desarrollo corporal de las personas en distintas edades desde la creación de un método que potencie las relaciones sociales, facilitando la comunicación, la atención, la concentración y el desarrollo cognitivo, desde distintos autores que han aportado al tema de la musicalidad como intervención educativa. Desde el apartado de Jaques quien vinculo el ritmo dentro de la educación en los niveles escolares dando como resultado que la música y el cuerpo son necesarios para la enseñanza, para el desarrollo del aprendizaje y significativamente elemental dentro del aula. En este artículo no solo presentan algunas propuestas para el aprendizaje del lenguaje musical mediante el desarrollo rítmico para distintas edades, si no que estas van estructuradas conforme a la edad donde el ritmo fue el protagonista para el desarrollo de las actividades dando como resultado que la música es inherente en la vida del ser humano pues desde un sentido holístico este es transformador y debe estar presente en los maestros.

---

<sup>4</sup> Elsevier es una empresa de análisis de información global que asiste a instituciones y profesionales en el progreso de la ciencia, cuidados avanzados en materia de salud, así como mejorar la ejecución de los mismos para el beneficio de la humanidad. Documento descargado de <http://www.elsevier.es> el 20/10/2016

Otro documento interesante fue “La Peonza”<sup>5</sup> Revista de Educación Física para la paz de la Universidad de Valladolid de la escuela Universitaria de Magisterio de Segovia en la cual es un artículo llamado “*La expresión corporal y la danza en educación infantil*” por Esteve, A. y López, M. (2014), en donde la información la van guardando conforme al seguimiento que realizan debido a un programa de iniciación de la danza en la población infantil, en donde escogen cuatro grupos de 2º ciclo, de las edades de 3 a 5 años, donde utilizan la metodología de manera cualitativa, cuantitativa y descriptiva para arrojar resultados gracias a la intervención de unos talleres de danza durante 45 minutos llamados: el vals de las flores, los animales, el lago de los cisnes y danzas del mundo: Hawaii. Estos talleres representan una estructura basada en las preguntas de tipo descriptiva, por lo cual fácilmente se responden y así mismo en el momento de la práctica debían improvisar o traer acotación lo primero que se les iba ocurriendo. Contextualmente utilizan el cuerpo como expresión e interpretación. Para la evaluación de estas actividades aplican diferentes técnicas e instrumentos en donde hacen un análisis completo de cada grupo:

Técnica	Instrumento
Observación directa	Ficha de escala numérica grupal (clase de 3 años A)
Observación directa	Ficha de escala numérica grupal (clase de 3 años B, 4 y 5 años)
Observación directa	Tabla de autoevaluación
Grabación en video de todas las sesiones	Cámara de vídeo
Observación directa	Cartulina en el que los niños muestran su agrado en relación con la sesión
Observación directa	Cuaderno de la maestra

<sup>5</sup> En 1993 cuatro docentes fundaron en Valladolid (España) un grupo de trabajo colaborativo con el propósito de desarrollar un proyecto de Educación Física que, al mismo tiempo de alcanzar logros motores, contribuyera a fomentar en nuestro educandos una cultura de paz. Fruto de la evolución en las concepciones que inicialmente conllevaron el nacimiento de dicho grupo, en 1999, tres de sus miembros fundadores constituyeron el Colectivo de Innovación Educativa y Pedagógica “La Peonza” que, en el año 2002, quedó legamente registrado como asociación con el nombre de Colectivo de Docentes de Educación Física para la paz “La Peonza”. <https://lapeonz3.wixsite.com/lapeonza/page2>

*Tabla tomada de Evaluación de Resultados Ritmo y procesamiento temporal. Aportaciones de Jaques-Dalcroze al lenguaje musical.*

En conclusión se ve la importancia de la educación artística en la población infantil, pues esta permite comunicar y expresar a través del ritmo, la danza y el movimiento del cuerpo. Los niños son libres en expresar lo que sienten sin temor a ser juzgados y tienen un papel protagónico frente a la creación de conocimientos, a partir de los trabajos realizados en expresión corporal para los niños donde ayuda a interiorizar los valores a través de la práctica.

A continuación el documento viene de la maestría en Educación de la Universidad Javeriana, la cual acerca bastante el planteamiento del problema que se formula en el presente trabajo de grado haciendo énfasis a la primera infancia y qué tan importante son las experiencias artísticas con relación al desarrollo del aprendizaje, documento llamado *“Hacia un encuentro entre la pedagogía y el arte: Propuesta y enriquecimiento pedagógico en la experiencia artística para la primera infancia, en el contexto de Nidos-IDARTES instituto distrital de las artes. Fase 1”* por Lozano, S. (2019). La relación que hay entre la pedagogía y el arte, el sustento de la construcción de sujetos pensantes y cambiantes, pues desde tiempos anteriores surgen estrategias de aprendizajes la cual promueve saberes muy significativos para los niños dando pie a la transformación de manera significativa respetando los procesos pedagógicos. Este estudio se hizo con un grupo de artistas de la localidad de Kennedy del proyecto Nidos donde efectivamente fomentaban encuentros logrando procesos que ayudaban a potenciar el nivel pedagógico de los niños.

Su estructura fue bajo el modelo de investigación holística con un enfoque cualitativo el cuál sigue una ruta que compone de diez fases pero en el transcurso de la investigación llega hasta la fase siete dejando las fases restantes para una segunda parte de la investigación, dejando como tal la

aplicación y revisión después del diseño de una guía de orientaciones pedagógicas. Conforme la investigación va avanzando se va estructurando las formas de enseñanza, haciendo valer la experiencia corporal como un recurso que posibilita la trascendencia del conocimiento y como lo menciona Lozano (2019) en su tesis “los primeros años de vida los niños están construyendo sus subjetividades y acercándose al mundo de múltiples maneras” pág. 146.

Los resultados que arrojaron esta investigación es que se abre las posibilidades de trabajo entre los dos campos de la pedagogía y el arte como facilitadores de enseñanza y aprendizaje, pues estos van a estar presentes como primera experiencia en los niños y favorece la relación del niño dentro del contexto en el que se encuentre.

## MARCO TEORICO

*“El objetivo principal de la educación es crear personas capaces de hacer cosas nuevas y no simplemente repetir lo que otras generaciones hicieron” Jean Piaget.*

La estructura del marco teórico está dado por la importancia que tiene **la primera infancia** en el desarrollo significativo de los individuos, a través de unos componentes fundamentales que permiten el avance y progreso de los ámbitos del desarrollo, como bien lo describe Cantero et al (2012) cuerpo, mente y espíritu, o lo que podría significar también, los ámbitos biofísico (desarrollo físico, motor y sensorial); cognitivo (capacidades intelectuales); y socio afectivo (relación y expresión con los demás).

Los componentes que permiten el desarrollo del individuo especialmente en la primera infancia son: **el juego**, en donde la *UNICEF* (2018) habla sobre aprendizaje a través del juego *“El juego constituye una de las formas más importantes en las que los niños pequeños obtienen conocimientos y competencias esenciales”*. **Derechos fundamentales de los niños**, su identificación y por último, **expresión artística**: baile (movimientos rítmicos), cuento, recreación y capacidad socio motriz.

Para ello se habla de cada uno, ya que permite conocer su significado, lo importante de adoptar nuevas ideas que apoyen el oficio de los docentes frente al desarrollo de la enseñanza, adquisición de metodologías que influyan en el aprendizaje de los niños pudiendo ser estrategias esenciales en la aplicación de las actividades curriculares en el aula de clase pues esto otorga claridad frente a la problemática que se trae a colación y se da a conocer las perspectivas sobre la importancia de la

educación en los niños y la forma en la que se pretende defender el protagonismo de ellos con la orientación de la docencia, desde una base teórica que sirva como guía para identificar el valor de los derechos de los niños.

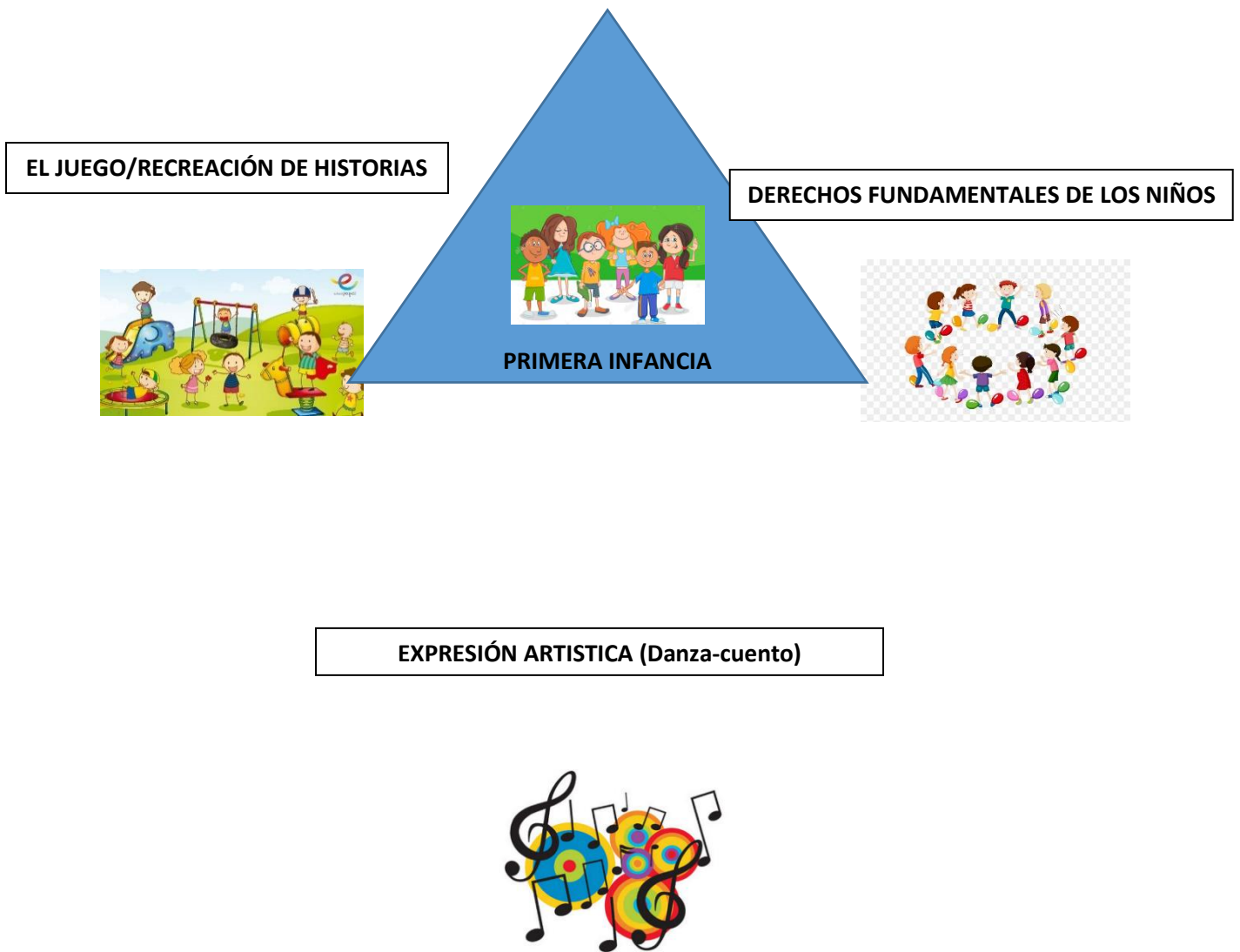


Imagen 1. Elaboración propia

De acuerdo a lo anterior se hace una recopilación de los temas que se van abordar (figura 1) y así mismo tener un imaginario más asertivo con lo que hace parte de la sociedad y que a través de los años van teniendo reconocimiento, en primera instancia se hablara de **la Primera Infancia y de la etapa de preescolar.**

Esta es una de las primeras fases de los niños desde el nacimiento hasta los seis años de edad y por la cual todos los seres humanos pasan en su debido momento, si bien, es allí en donde poco a poco se van encaminando ciertos criterios para la vida adulta, se van forjando los valores y el carácter por parte de los adultos responsables de los niños.

Esta etapa es la más importante del ser humano, porque es cuando se forman las estructuras neuronales que permiten la organización de las posteriores experiencias, el desarrollo cognitivo, emocional y social. Estructuras indispensables para el desarrollo armónico, autónomo y competitivo, como capacidad para el buen desempeño en los años venideros. (Jaramillo, 2014, p1)

Con todo lo anterior es necesario resaltar sobre la apreciación de esta etapa como uno de los ciclos más significativos en el desarrollo infantil teniendo en cuenta que esta población se considera como sujetos proactivos y que fácilmente se pueden ir adaptando a los cambios, lo cual favorece a los procesos educativos que se implementan en sus primeros años de escolaridad. De acuerdo a los tratados de las presentes organizaciones como la UNESCO y UNICEF que han influido en la elaboración de políticas a favor de los niños y conforme va pasando los años se han preocupado por el bienestar y la protección en cada una de las naciones del mundo y por ende tienen su propio apartado referente a la primera infancia:

Cómo un periodo que va del nacimiento a los ocho años de edad, y constituye un momento único del crecimiento en que el cerebro se desarrolla notablemente. Durante esta etapa, los niños reciben una mayor influencia de sus entornos y contextos. (UNESCO, 2018, p.7)

Desde las distintas perspectivas que tienen las organizaciones es importante reconocer que estas buscan garantías para que todos los niños y niñas puedan tener acceso a una educación (sea cual sea su condición financiera), una educación que se base en principios para la construcción de un mejor ciudadano buscando consolidar los vínculos con la mayoría de las naciones respecto a la igualdad en todas las culturas.

Del mismo modo es una de las organizaciones en defensa de los derechos universales, lo que da crédito al gran trabajo que se ha venido gestionando después de la guerra mundial con cada una de las acciones humanitarias. Y por lo mismo se desarrolla la Agenda de Educación Mundial 2030 donde vinculan la educación desde preescolar hasta la educación superior, desarrollo sostenible, ciudadanía mundial, los derechos humanos e igualdad de género.

Desde el nacimiento, la atención y educación de la primera infancia (AEPI) sienta las bases del desarrollo, el bienestar y la salud a largo plazo de los niños. La AEPI forja las competencias y aptitudes que permiten a las personas aprender a lo largo de la vida y ganarse el sustento. (Incheon, 2015, p15)

Esta agenda en el cuál declara la total prevalencia de la educación bajo unos valores que son la inclusión y la equidad, apoyan las políticas, planes y contextos de aprendizajes para toda la población entendiendo que hay diferencias de género, pensamientos y religión, primando a la primera infancia.



La idea es que la educación sea incluyente, consecuente con los sistemas que se propongan, fortaleciendo a los docentes en su rol, pues, son ellos los pioneros en una educación de calidad y que se vea el progreso de los niños y niñas dentro de las etapas de escolarización.

Jaramillo (2009) cree que la infancia debe ser reconocida e interiorizada como un ciclo vital para el desarrollo pleno de seres humanos desde los aspectos biológico, psicológico, cultural y social que trabajen la personalidad, la inteligencia y el comportamiento para convivir dentro de la sociedad.

Haciendo un paréntesis, se entiende que en Colombia una de las problemáticas que se posee es el conflicto dentro de las poblaciones aledañas debido a grupos al margen de la ley, así mismo es que esta declaración es un claro ejemplo en que se está haciendo respetar de una u otra manera uno de los derechos fundamentales que es la educación en los niños la UNESCO dentro de esta declaración permite que la primera infancia sea participe dentro de la escolarización y tenga mayor rendimiento en el nivel educativo.

La UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la infancia) el cual promueve la defensa de los derechos de los niños, supliendo las necesidades básicas y velando porque se promueva la contribución al desarrollo del infante, después de la Segunda Guerra Mundial donde quedaron niños desprotegidos de los países de Europa y Asia, dio como resultado la unión de varios países para lo cual, hizo que se enfocara en la recuperación de los niños donando ropa, alimentos y medicamentos.

Desde entonces esta ha sido una de las organizaciones regida bajo la Convención sobre los Derechos del Niño cuidando que estos sean priorizados y recalcados en cada una de las naciones,

pues para ellos desde la primera infancia hasta el último día en que se consideran menores de edad luchan con la pobreza y la escasez para la supervivencia de cada uno.

Por otro lado se hace una comparación entre la UNICEF y la UNESCO (mencionada anteriormente) y se encontró que estas dos tienen algo en común frente a lo que se considera primera infancia, pues también para la UNICEF (2001) *La primera infancia se ha denominado uno de los primeros ciclos que va desde el nacimiento hasta los ocho años de edad.*

Para reafirmar lo anterior, este pronunciamiento se ha ido transformando en las mesas de trabajo de acuerdo a las necesidades de los niños:

*La primera infancia importa para cada niño, muestra que el periodo comprendido entre la concepción y el inicio de la educación escolar brinda una oportunidad decisiva y única de influir en el desarrollo del cerebro de los niños. (2017).*

A partir de estas descripciones, la educación juega un papel importante no solo en el aprendizaje del saber- saber; si no que se hace referencia al aprendizaje del saber ser y saber hacer desde un entorno incluyente, creando oportunidades al correcto uso de las facultades de la enseñanza para propiciar un estado de bienestar en los niños.

“La importancia de intervenir durante la primera infancia con propuestas educativas oportunas se fundamenta, entre otras cosas, por la necesidad de incidir en el proceso de aculturación de las nuevas generaciones. La mayoría de los niños de un determinado grupo cultural muestra una sucesión semejante de logros a consecuencia de sus comunes experiencias de socialización [...]. La aculturación se refiere a los cambios que se producen de manera espontánea, sin esfuerzo o dirección autoconsciente” (Hargreaves, 1991).<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Tomado del libro de Metas infantiles, Educación, Arte y Creatividad en las infancias del siglo XXI pág. 19.

Por tanto el verdadero objetivo de los docentes es orientar y dar las herramientas suficientes para que el verdadero aprendizaje lleve consigo mismo un progreso determinado por la experiencia, lo cual supone que es necesario conocer a la población en la cual se va a trabajar.

Por lo anterior una de las etapas que se debe considerar importante en la formación de un ser humano es la de preescolar, el ingreso a la vida preescolar que también es conocida como la niñez temprana marca la experiencia personal y se dan cambios importantes que le ayudan adaptarse fácilmente a contextos, culturas y costumbres. Dando paso al desarrollo neuronal y fisiológico entendiendo que dentro de la primera infancia se debe trabajar de manera rigurosa los procesos de aprendizaje en los niños pues Gutiérrez y Ruiz (como se citó en López Hurtado, 2018) avalan que la calidad de los programas de atención integral en los primeros tres años de edad resulta de suma importancia, demostrando con ello que es en esta etapa cuando se conforman las funciones cerebrales fundamentales relacionadas con el desarrollo sensorial y de lenguaje. Es así como se garantiza la formación y actualización de estos procesos de enseñanza respondiendo a las necesidades de desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas; por esto se debe enriquecer los primeros años mediante actividades que apunten la intencionalidad educativa y que estimule el pensamiento propio:

Se concibe la Educación Inicial como la atención educativa de niños y niñas en los primeros años que apoya a las familias y otros ambientes de relación en su crianza y educación. La Educación Inicial aparece así como un espacio, un lugar donde conviven, crecen, se desarrollan y aprenden juntos, niños y niñas, familias y profesionales.  
(Escobar, 2006)

En cuanto al trabajo que se debe establecer dentro de la escuela se debe tener en cuenta el punto de inicio puesto que las experiencias, las acciones y el cumulo de emociones vienen dentro de las

etapas y si nos referimos a la primera infancia, es la etapa de preescolar como periodo de escolarización; puesto que la primera infancia es definida más por los rasgos fisiológicos y sus características que estas conllevan respecto a la edad. Y dentro de la etapa de preescolar hay una formación en relaciones sociales y adaptación cognoscitiva ya que esto permite que el niño de la edad entre tres y seis años forme seguridad y autoestima en cuanto a competencias sociales e intelectuales.

Es así que lo anteriormente mencionado se puede resumir en el paradigma de Bruner<sup>7</sup> acerca del desarrollo humano visto desde la parte cognitiva e intelectual donde indica la construcción de modelos mentales que se aborda desde el funcionamiento cualitativo del cerebro. (Vielma y Salas, 2000, p35). Así mismo los procesos de enseñanza que se emplean en los niños de la primera infancia durante la etapa de preescolar deben ser direccionadas a la exploración, a la imaginación y al movimiento para que dentro del contexto del niño el entorno pueda ser elaborado como una construcción simbólica basada en las representaciones que el mediador docente y/o de quien aprende lo pueda guiar dentro de las actividades durante su etapa de crecimiento, es decir que los niños aprendan a través del descubrimiento guiado y adquiera los conocimientos por sí mismos.

Otros de los paradigmas que también encaminan la importancia de intervenir en el desarrollo de la primera infancia durante la etapa de preescolar es la interpretación de Bandura<sup>8</sup> donde se relaciona los procesos cognitivos con la efectividad de actividades y un entorno que impliquen el movimiento. Pues los niños quienes son los observadores y ejecutores pocas veces admiten la pasividad. (Vielma y Salas, 2000, p35). Agregando a lo anterior estas concepciones fortalecen los

---

<sup>7</sup> Jerome Seymour Bruner; Nueva York, 1915 - 2016) Psicólogo y pedagogo estadounidense. impartía su teoría del aprendizaje operante.

<sup>8</sup> Albert Bandura es un psicólogo ucraniano-canadiense que ha destacado a lo largo de los años gracias a su teoría del aprendizaje social en el que defiende que las personas tenemos una capacidad de aprender observando a un modelo o recibiendo instrucciones.

modelos de trabajo referentes a las nuevas formas de explicar las condiciones del desarrollo durante la primera infancia, pues constituyen un instrumento de enseñanza bastante importante.

Ahora bien, dentro de los procesos de enseñanza y en la actualidad los modelos de educación han tenido su transformación en donde busca beneficiar el desarrollo cognoscitivo, social y físico en los primeros años de vida de los niños, por ende en preescolar comprende las funciones de crear la autonomía y sembrar la confianza en sí mismo y fomenta las bases de un ser humano independiente de acuerdo a la vivencia de su entorno, parafraseando a Carrera y Mazzarella 2001, en donde indica que el paradigma de Vygotsky<sup>9</sup> contribuyo a desarrollar los procesos psicológicos del individuo, la relación entre pensamiento y lenguaje, el uso de los instrumentos y signos como mediadores para la comprensión de los procesos sociales.

De acuerdo a lo anterior la etapa de preescolar es uno de los puntos determinantes en el que la primera infancia desarrolla el aprendizaje, mediante la interacción social, relacionando el contexto en donde surge la experiencia; adquiere los nuevos elementos y habilidades cognoscitivas teniendo en cuenta que la mayoría de actividades incluyen interrelación es decir se realiza de manera compartida permitiendo influir en el pensamiento y comportamiento de lo que les rodea.

---

<sup>9</sup> Lev Vygotsky (Rusia, 1896-1934) sostenía que los niños desarrollan su aprendizaje mediante la interacción social.

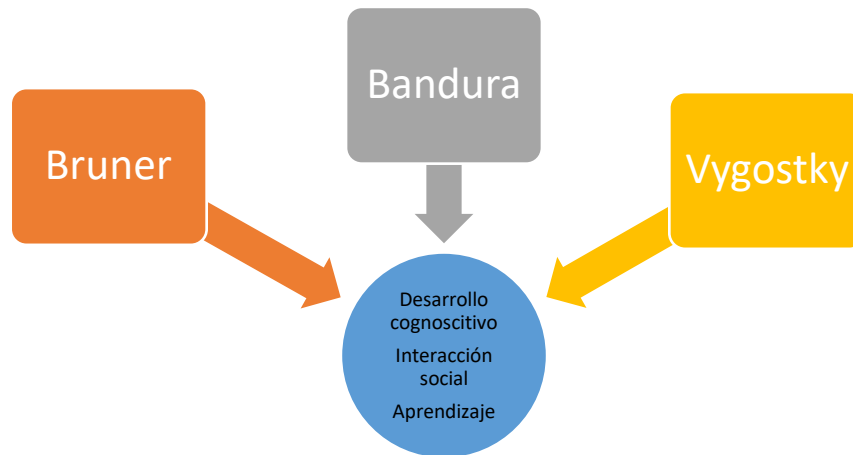


Imagen 2 Creación propia.

En la anterior imagen se evidencia a los tres exponentes desde cada una de sus posturas donde llegan al mismo contexto en cuanto a sus paradigmas dentro de la educación; pues el desarrollo del aprendizaje de la primera infancia dentro del preescolar conlleva a que los procesos sean transformadores y que estos incidan en la parte intelectual y a la toma de decisiones de los niños. Ahora bien, aun hay que tener en cuenta que los niños aún se consideran sujetos cambiantes pues el interés es abordado hacia la construcción de contenidos educativos donde se imparte el desarrollo intelectual, habilidades psicomotoras y cognitiva; se aplica lo aprendido y por lo tanto pueda dominar a la realidad de la niñez.

La subjetividad infantil, vista como un modo en que el niño y la niña hacen en el mundo, hacen con el mundo y se configuran en el mundo, es un modo de hacer con lo real, con la propia experiencia, en la cual se reconoce el devenir de la subjetividad infantil. (Espinosa, 2013)

Esta relación viene de la interacción que los niños de la primera infancia suelen tener en la sociedad pues ellos van teniendo procesos de transformación en el comportamiento de acuerdo a los

patrones que los rodean por ejemplo los medios de comunicación masivos, los videojuegos, los lugares que normalmente visitan y atraen su atención. Poco a poco se va moldeando el pensamiento, el lenguaje expresivo y corporal, la manera de ver la vida, la forma de querer comunicarse, sin dejar atrás el ámbito familiar y escolar.

Teniendo en cuenta lo anterior la primera infancia y la etapa preescolar tiene una relación que hace énfasis en la formación de procesos y desarrollo en los niños (figura 3) generando una tiene en gran medida un valor social pues compone de muchas oportunidades de formación, posibilidades significativas para aceptar el reconocimiento de los niños y niñas.

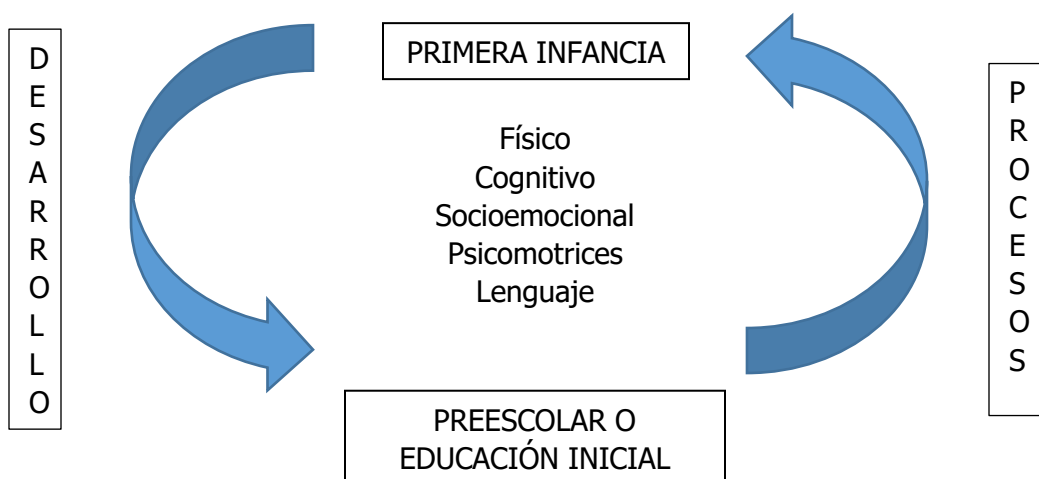


Imagen 3. Creación Propia

“Los primeros años de vida son esenciales para el desarrollo vital de una persona, ya que en esta etapa la genética y las experiencias con el entorno perfilan la arquitectura del cerebro y diseñan el comportamiento humano” OEA<sup>10</sup>

<sup>10</sup> OEA. Organización de los Estados Americanos

Actualmente es importante la implementación de los recursos hacia los niños y no solo se habla de lo físico, lo material, lo monetario también se habla de lo simbólico, aquello que ayude a entender que los niños también son protagonistas y a través de ello se puede hablar acerca **de Los Derechos de los niños.**

Reconociendo la importancia de la implementación de conocimientos significativos en los niños que aporte a la formación y contribuyan a los cambios, es necesario conocer los derechos sobre los que básicamente se ha venido trabajando durante años, de acuerdo a la declaración de los derechos universales *“un derecho es una norma que protege, garantiza y sobre todo reconoce sobre lo que el ser humano puede acceder”*.

La declaración universal sobre los derechos proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 establece protección en los seres humanos en distintas de las naciones. Así mismo, en un apartado reconoce que la “maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales”, por lo mismo en el año 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la declaración de los derechos del Niño, donde según la UNICEF describe los derechos de los niños en forma de **10 Principios** pero antes de esto se trabaja sobre un documento que aún no se firmaba en la mayoría de países por lo tanto trabajaron en dos textos complementarios a la declaración universal de los derechos humanos:

- *El pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales* donde reconoce que muchos niños deben ser salvados de la explotación económica, tener una educación y quien vele por su salud.



- *El pacto internacional de derechos civiles y políticos en donde se establece que todo niño tiene derecho a un nombre y a una nacionalidad.*<sup>11</sup>

Estos dos textos sin lugar a dudas comprenden un múltiple valor debido a las oportunidades de bienestar que se van estableciendo en todos los niños alrededor del mundo. Demuestran el interés sobre los niños y su debida participación en cada uno de las acciones para la construcción de sistemas acordes a la edad teniendo en cuenta que para nuestro país es un reto debido a los diferentes estados de gobernabilidad en cada uno de los territorios rurales y urbanos.

Se puede decir que los niños se incorporan al discurso de los derechos humanos al generalizarse su titularidad y en un momento posterior se les atribuyen los derechos específicos en razón de la vulnerabilidad vinculada a la etapa del desarrollo (González, 2005, Pág. 100)<sup>12</sup>

Teniendo en cuenta que el niño es un sujeto de derechos pues esto implica la inclusión social que conlleva el aprendizaje hacia lo desconocido y a su forma de fortalecer conceptos para rescatar la participación de los niños en lo que compete a sus derechos. Lozano en su tesis indica que se ha venido creando iniciativas y políticas públicas para garantizar la participación social como parte de su desarrollo integral, que a su vez es importante rescatar el reconocimiento de los niños y las niñas como constructores de su propio saber y como individuos con características diversas y por lo mismo citó a Fandiño:

Las políticas públicas para la primera infancia basadas en la nueva concepción de niño/niña y la necesidad de reconocerlos como sujetos con derechos y participantes de su propio

---

<sup>11</sup> Tomado del blog Humanium- ONG internacional de apadrinamiento comprometida a acabar con la violación de derechos infantiles del mundo. <https://www.humanium.org/es/presentacion-humanium/>

<sup>12</sup> Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM- PDF- "Justicia para adolescentes y derechos humanos" pág. 97-111.

saber, también atiende la inclusión social donde se fortalezcan vínculos con los otros en su desarrollo mediante el reconocimiento a la diversidad y a la diferencia. (2010)

No obstante la realidad de los derechos de los niños es que estos son mediadores como sujetos de desarrollo y crean la posibilidad de construir en los niños capacidad para decidir y formalizar a través de su entendimiento y comprensión, evitando que esto se convierta en un factor de hacer “lo que se quiera” pues de acuerdo a la convención de derechos en donde reconoce al niño como ser humano en desarrollo, con necesidades específicas pero también con capacidades y autonomía crecientes.

Conforme al artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos por lo cual todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse los unos con los otros de manera fraterna.

Determinando que hay unos derechos sobre los cuales sirve reconocer al niño como parte importante dentro del contexto. Teniendo esto en cuenta a continuación se describe los derechos fundamentales del niño que hasta el día de hoy de acuerdo a la UNICEF que es una de las organizaciones la cual cuida, protege y vela que estos sean cumplidos, se reconozca como parte fundamental del niño a partir de su concepción:

<i>1. Derecho a la igualdad, sin distinción de raza, religión, idioma, nacionalidad, sexo, opinión política.</i>
<i>2. Derecho a tener una protección especial para que puedan crecer física, mental y socialmente sanos y libres.</i>
<i>3. Derecho a tener un nombre y una nacionalidad.</i>
<i>4. Derecho a una alimentación, vivienda y atención medica adecuadas.</i>

5. <i>Derecho a educación y atenciones especiales para los niños y niñas con discapacidad</i>
6. <i>Derecho a comprensión y amor por parte de las familias y de la sociedad.</i>
7. <i>Derecho a las actividades recreativas y a una educación gratuita.</i>
8. <i>Derecho a estar entre los primeros en recibir ayuda en cualquier circunstancia.</i>
9. <i>Derecho a la protección contra cualquier forma de abandono, crueldad y explotación.</i>
10. <i>Derecho a ser criado con un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos y hermandad universal.</i>

*Tabla 1 Derechos fundamentales declarados por la UNICEF*

Dentro de estos derechos se evidencia la oportunidad de adquirir herramientas de educación, el reconocimiento porque estos sean aplicados verdaderamente en el diario vivir de los mismos niños haciendo hincapié sobre la importancia de que todos sean partícipes de los derechos.

La participación es uno de elementos más relevantes y de consideración primordial para asegurar el respeto de las opiniones de los niños y jóvenes. Plantea que todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ocupar un papel activo en su entorno. Además, el uso de este derecho permite el cumplimiento de otros derechos de la infancia. (Unicef comunidad Valenciana, 2003, p 5).

Teniendo en cuenta que en la realidad estos derechos en la mayoría de veces su proceso es lento dentro de América latina, en especial dentro de Colombia, debido a la densidad de los problemas que se presentan de manera social y en especial la económica, pero no quiere decir que no se esté

trabajando. Ya que hay entidades que han fijado y/o apoyado los derechos y deberes siendo incluyentes y necesarios cuando se trata del bienestar de los niños.

Estas entidades reconocen los derechos de los niños (figura 4) como ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) en donde se resalta la estrategia De cero a siempre- Atención Integral a Primera Infancia. SDE (Secretaria Distrital de Educación), MEN (Ministerio de Educación Nacional).

Definiciones de las entidades	
ENTIDAD	DEFINICIÓN
ICBF (Instituto Colombiano De Bienestar Familiar)	Art. 44 “Son <b>derechos</b> fundamentales <b>de los niños</b> : la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.
SDE (Secretaria Distrital de Educación)	Desarrollar estrategias que garanticen el acceso y permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo, así como la pertinencia, calidad y equidad de la educación en sus diferentes formas, niveles y modalidades.
MEN (Ministerio de Educación)	En todo acto, decisión o medida administrativa judicial o de cualquier naturaleza prevalecerán los derechos de los niños, niñas y adolescentes.  En caso de conflicto entre dos disposiciones, se aplicará la norma más favorable al interés del infante o adolescente.

Iniciativas sobre la visión de los derechos de los niños de acuerdo a los documentos de cada una de las entidades nacionales. Imagen 4: Creación propia.

Bajo este cuadro lo que se debería entender es que los derechos de los niños se han venido trabajando de alguna forma dentro de las nociones básicas de lo que se necesita para una vida digna. Cabe aclarar que estos derechos están unidos a unos deberes, teniendo en cuenta que los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos por lo cual es importante acercar a la sociedad para promover el desarrollo integral dentro del entorno de la niñez. Pero de cierta manera estos derechos se deben trabajar en conjunto y no de manera individual así se ratificaría en principio la prevalencia de mejores condiciones.

La corresponsabilidad se refiere a que la familia, la sociedad y el estado actúan juntos en la atención, cuidado y protección de los niños, las niñas y los adolescentes de esta manera, se tienen obligaciones conjuntas, simultáneas y relacionadas entre sí, con el fin de garantizar la protección integral y el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. (ICBF, 2017, p. 12).

Está visto que el reconocimiento de los derechos de los niños está direccionados al trabajo desde tres posturas, la familia que son los primeros en inculcar los valores y promover la asertividad en el procesamiento de información sobre lo que es bueno o no para formar vínculos dentro y fuera de casa. La sociedad como proveedor de entornos que sean acordes a la formación e inclusión de los niños y por último el estado quien dentro de su jurisdicción hace respetar los derechos y permite que estos se tengan en cuenta para la protección; pues para la UNICEF (2007) los niños, niñas y adolescentes están priorizados sobre las decisiones que ayuden a garantizar la integralidad de todos sus derechos ya que estos son universales, prevalentes e interdependientes.

En cuanto a la realidad de los derechos de los niños estos tienen un valor significativo pues haciendo un balance de lo que nos rodea, el trabajo por los niños se ve desde un principio teniendo

en cuenta que desde la concepción ya se está adoptando los derechos, durante su etapa de crecimiento se va desarrollando estrategias frente a la educación, la cultura, el arte, etc.

Así mismo quienes trabajan por estos ideales conforman un bien común y es promover tanto en los pueblos como en las personas el respeto hacia estos derechos, es por esto que también se le da relevancia a las políticas públicas, las organizaciones que de una u otra manera enmarcan el gran significado a los derechos de los niños incluyendo que esto esta sujetos a unos deberes donde posibilita la transformación de una sociedad.

Es por eso que desde la convención de los derechos de los niños se afirma que "el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento" (Convención sobre los Derechos del Niño · UNICEF, 2006, p.9) lo que refleja en un principio el deber de la sociedad conforme a una necesidad, en particular hacer lo pertinente para el bienestar del niño.

Por consiguiente se reconoce la importancia de los derechos para el mejoramiento de las condiciones de vida en los niños dando así un compromiso por ejemplo para la estrategia integral a la primera infancia los derechos de los niños se concibe

Como sujetos de derecho, únicos y singulares, activos en su propio desarrollo, interlocutores válidos, integrales, y reconocer al Estado, la familia y la sociedad como garantes de sus derechos, ha marcado el ritmo de la Estrategia que se presenta al país aquí.  
(Estrategia de atención integral, 2013, p.17)

A decir verdad se está potenciando los derechos como instrumento de reconocimiento en la formación de los niños, niñas y adolescentes, lo cual sorprende debido a la percepción del

aprendizaje, dentro de la experiencia que se va incrementando la formación de pensamiento autónomos y la participación de una sociedad más contribuyente.

Concerniente a los derechos de los niños se puede constituir como un gran paso en la formación y el aprendizaje de futuras generaciones con memoria, criterio que denotan diversidad siempre y cuando se tenga presente la naturaleza de los niños.

Y dentro de la naturaleza de los niños se puede expresar lo siguiente, los procesos creativos y de manera corporal van encaminados al uso de las **expresiones artísticas** pues estas sencillamente juegan un papel muy importante para el desarrollo de la creatividad, el razonamiento en la toma de decisiones, la capacidad de manejar sus emociones y que poco a poco sus habilidades son compartidas dentro del entorno que se encuentran.

Por tal razón es necesario aterrizar estos conceptos que tienen relación con la transformación en los procesos si no que se vincula el aprendizaje y la emoción.

De acuerdo a la Real Academia Española (RAE) la expresión artística es una manifestación de la actividad humana mediante la cual se interpreta lo real o se plasma lo imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros. Entre los tipos de expresión artística se encuentra el dibujo, la pintura, la poesía, el teatro, la arquitectura, la escultura, la fotografía, el teatro, la danza y la música cada una de ellas con diferentes elementos.<sup>13</sup>

Para los niños ésta es una de las primeras experiencias que encamina los sentidos dándole la oportunidad de experimentar nuevas emociones revelando las habilidades motrices. De la misma manera la fundamentación del discurso, las acciones del ser humano y la implementación de nuevas experiencias dentro de la educación moderna ha tenido transformaciones a lo largo de los

---

<sup>13</sup> Tomado del artículo <https://www.euston96.com/expresion-artistica/>

años, pues en pleno siglo XXI la visión del ser humano frente a la vida y lo que concierne a ella compete de alguna manera a los saberes que se han venido construyendo a través del tiempo.

Si bien, las vivencias son factores que permiten la construcción de concepciones para la vida, nuevos significados que logran comunicar de manera divertida e interesante ante una sociedad diversa. En torno a los niños es importante recalcar que ciertos elementos de aprendizaje dejan un gran significado para la vida adulta, en ocasiones este sirve como manifestación, lenguaje, declaración etc.

A través de la historia del mundo se ha evidenciado el uso de la danza, la música, el ritmo y el cuento dentro de las clases sociales como manifestaciones recreativas, diplomáticas y/o religiosas. Estas hoy en día denominadas como expresiones artísticas tienen connotaciones bastantes importantes relacionadas a la formación del pensamiento del ser humano y en especial de los niños.

Dentro de las expresiones artísticas se encuentra la **danza** como un proceso pedagógico donde se intercambia ciertos saberes

La danza como proceso artístico-recreativo está profundamente ligada a la dimensión emocional del ser; es de allí que surge en un primer momento el impulso de bailar, la necesidad de hacerlo. (Monroy, 2003, pág. 163)

Agregando que la danza o el baile es un lenguaje universal pues este representa las raíces de sus antepasados, la cultura, la tradición, pues cuando se baila; el cuerpo tiene un estado de tranquilidad, sale a flote las emociones positivas y con ello la posibilidad del que el sujeto mejora de manera vivencial así lo expresa Monroy (2003) “Aparece en el danzar distintas capacidades y procesos mentales, como percepción, atención, concentración, memoria, agilidad mental, abstracción, deducción, imaginación, entre muchos”. No obstante la danza es un medio por el cual el ser



humano manifiesta su sentir, habla de manera corporal y forma parte del desarrollo de saberes, permitiendo conocer al mundo desde su propia experiencia y trasciende con el tiempo. De esta manera autores como Dallal (2007) sitúan a la danza como una parte importante de la humanidad en torno a la búsqueda de la identidad en lo que expresa:

Porque la danza, considerada una de las actividades artísticas más antiguas del mundo, es también una de las más complejas, una de las que presenta mayores dificultades para que el teórico, el crítico, el especialista y hasta el mismo bailarín y el coreógrafo ofrezcan explicaciones e indicaciones fáciles y comprensibles. El arte de la danza consiste en mover el cuerpo dominado y guardando una relación consciente con el espacio e impregnando de significación el acto o la acción que los movimientos desatan. (Dallal, 2007, pág. 19)

Incluso la danza es precursora de los grandes asentamientos en cuestiones de arte, política, religión etc. Si bien ésta de alguna manera va evolucionando conforme pasa el tiempo y en algunos acontecimientos generan memoria en lo que denominamos tiempo y espacio. Esto como tal se convierten en un gran aprendizaje y por lo mismo se ha venido aplicando dentro de la mayoría de planteles ya sean educativos o de otra índole, pero en este caso hablaremos de la danza como herramienta pedagógica.

Pues Ferreira (2009) “pretende que los niños y las niñas, al practicar la Danza, aprendan a utilizar destrezas, procedimientos y conceptos para generar conocimientos, habilidades, hábitos y actitudes que permitan satisfacer sus necesidades y así poder adaptarse al medio satisfactoriamente, puesto que los aprendizajes deben ser para la vida”. Dentro de la educación se han implementado métodos de enseñanza en cualquier ámbito escolar pues estas permiten persuadir los procesos de aprendizaje de los estudiantes y se desarrolla el interés de cada uno.

A través de la Danza como medio educativo, pensando en una educación formadora y desarrolladora, se da la posibilidad de estimular las grandes áreas de capacidades y habilidades, que están siempre estrechamente ligadas entre sí y que en el ser humano se van desarrollando paralelamente, aun cuando unas maduren antes que otras. (Ferreira, 2009, pág. 10)

Ante estas afirmaciones se está dando un acercamiento a la educación de una manera más significativa que ayuda a construir nuevos sentidos y proporciona una motivación. Desde esta perspectiva, la danza logra fascinar en todo su ser al estudiante, niño/a quien es el sujeto importante de la investigación así mismo le permitirá comunicar de manera distinta el impacto de un suceso, reconociéndolo como experiencia significativa que sobresale de la interacción con algo del arte.

Dentro de esta investigación es importante recalcar la expresión artística como medio facilitador de aprendizajes dentro de la primera infancia optando por las habilidades comunicativas, motrices y perceptivas con las cuales los niños se expresan fácilmente y se va impactando dentro de su contexto como **elementos de la danza y la relación en los niños para potenciar el juego.**

El cuerpo se relaciona con el entorno por medio de los sentidos, que se encuentran alojados en él y poseen una jerarquía trascendental; posibilitan la conexión de los seres humanos con la realidad. En otras palabras, lo que no sentimos o percibimos, no existe para nosotros<sup>14</sup>. Una vivencia significativa construye en el niño un acercamiento a la apreciación y apropiación del entorno, cuando este es influenciado a la conciencia del niño es más fácil para él contener la información de lo que está sucediendo en su entorno, sin embargo es cuestión del docente determinar las actividades que influyan la parte corporal.

---

<sup>14</sup> Metas infantiles- Arte, educación y primera infancia: sentidos y experiencias- Azar, S, Pág. 50.

De acuerdo a esto es importante sobrevalorar aquellos elementos que componen la danza, dado que estos son piezas para el desarrollo de la personalidad en los niños, son transformadores de la propia existencia capaz de relacionarse con su propio yo y así mismo permite relacionarse con sujetos externos logrando así ganar experiencia. Los elementos que se pueden relacionar en la vivencia de los niños son ritmo, expresión corporal, el uso del espacio y la motivación que se debe anclar a lo que se pretende enseñar.

Como dice Castañer (2006), la expresión corporal y la danza son agentes educativos muy importantes en el proceso de aprendizaje. Poseen un alto contenido en valores pedagógicos como el favorecimiento de las relaciones y la comunicación dentro del grupo, el desarrollo de los procesos de socialización de los infantes, el fomento del trabajo no competitivo y colectivo y, por supuesto, el desarrollo del gusto artístico y la capacidad creadora.

Cuando se reconoce la importancia de estos elementos poco a poco se va integrando la parte física, en gran medida estas acciones enriquecen el aprendizaje de una manera significativa, teniendo en cuenta que dentro el aula y fuera de ella los niños permanecen en constante movimiento.

Le Boulch (1981) critica el hecho de que, un gran número de profesores, y aún más de padres, a pesar de lo escrito por autores sobre el tema, no comprendan que desatender la actividad motriz global en la etapa de Educación Infantil como elemento de prioridad, es crear un grave problema en el niño y detener, a su vez, su desarrollo y progresos escolares. Por tanto, la promoción de la motricidad en la etapa de educación infantil desde el entorno escolar, es esencial para el desarrollo integral en niños. Donde **el juego resulta como medio pedagógico en el aprendizaje de los niños.**

La naturaleza de los niños durante la etapa de preescolar en algunos centros educativos se basan en actividades que requieran del juego; con el fin de motivar el aprendizaje conforme a la edad en la que se encuentran, pues los niños son realmente perceptivos cuando se les brinda entretenimiento, innovación e imaginación dentro de los procesos pedagógicos y así mismo se genera una experiencia significativa en el desarrollo del conocimiento de la parte motriz, afectiva y social.

La educación por medio del movimiento hace uso del juego ya que proporciona al niño grandes beneficios, entre los que se puede citar la contribución al desarrollo del potencial cognitivo, la percepción, la activación de la memoria y el arte del lenguaje. (Meneses, M. Monge, M, 2001, p.114)

Por lo tanto el juego es una de las estrategias más agradables para estimular la creatividad del niño, teniendo en cuenta que el docente es quien debe potenciar estas habilidades por medio de elementos que tengan un lenguaje asertivo e inclusivo para la edad, posibilitando la comprensión del mensaje que se pretende dejar en torno al reconocimiento de lo que le rodea. Aunque no se puede evitar que en el proceso de aprendizaje los niños forman saberes diferentes debido a su personalidad pues cada uno guarda la información de acuerdo a lo que se vivencio durante el desarrollo de la actividad.

Durante la construcción del juego el niño evidencia el contacto con su medio y le da un significado a su realidad a partir de la representación de él mismo, de quienes están a su alrededor y de los objetos que lo acompañan, y en el que la guía del docente se presenta como eje elemental en el desarrollo de las habilidades mentales, dando como resultado el control de la conducta y manejo de las emociones como la frustración, el ego, el espíritu de liderazgo y/o la negación haciendo de

esto un símbolo de formación. Cabe resaltar que el juego es la forma más fácil de llegar a los niños y en lo que más aviva la ilusión destacando la confianza en cada uno de ellos.

El juego ha estado presente en la educación del niño, distintos niveles de escolarización se ha venido transformando, moldeando, convirtiendo etc. en diferentes estructuras, hace parte del ser, va consigo mismo a donde quiere que vaya o este. Este es uno de los medios de comunicación innata, contribuye a la construcción de una sociedad pensante y cooperante.

El juego en los niños durante la etapa de preescolar visualiza y amplía horizontes cognitivos cuando se incluye en las actividades diarias, esto permite estructurar la personalidad, reforzar valores y criterios haciéndolo una necesidad progresiva del ser humano y un aspecto que va influyendo en el proceso educativo de los niños sobre todo en esta etapa. En conclusión el juego hace parte de la filosofía de la vida y dentro de la educación que se debe implementar como método de enseñanza, pues en cualquier ámbito escolar permite persuadir el aprendizaje de los niños y se desarrolla el interés de cada uno, ya que culturalmente es reconocido en todo el mundo.

“El juego sienta las bases para el desarrollo de conocimientos y competencias sociales y emocionales clave. A través del juego, los niños aprenden a forjar vínculos con los demás, y a compartir, negociar y resolver conflictos, además de contribuir a su capacidad de autoafirmación. El juego también enseña a los niños aptitudes de liderazgo, además de a relacionarse en grupo”. UNICEF (2019).

### **Capítulo III Diseño Metodológico**

El presente estudio tiene como propósito analizar y comprender las prácticas como ejercicio formativo que surgen en un contexto específico y más cuando se necesita una aproximación a los procesos de enseñanza de los infantes. Quienes normalmente son los que necesitan un proceso de aprendizaje significativo por parte de sus maestros a través de una herramienta que le brinde la estabilidad a la hora de explorar, de identificar, de procesar información y más cuando se trata de dejar un conocimiento. En cuanto al investigador permite acercarse más a la realidad un tema que requiere de mucha atención y de apropiación, estableciendo una relación asertiva con la población.

Esta investigación se enmarcará en la sistematización de experiencias. Una investigación de tipo cualitativo, en el cual se utiliza un lenguaje descriptivo desde las experiencias. Para el proceso de consolidación de la investigación recurrirá a la experiencia del docente dentro del proceso, y a la experiencia del estudiante como participante (niños que aportaron en la consolidación de este proyecto), en la estructuración de una herramienta pedagógica denominada cartilla. La sistematización de experiencias se centra desde el planteamiento de Oscar Jara (2012) en la interpretación de lo vivido, realizando proceso de abstracción a partir de la práctica que indica dinámicas y procesos. Dentro de la investigación es pertinente este método ya que toma las experiencias y por medio del análisis de lo práctico, es decir la enseñanza y práctica de la recreación, se logra un proceso de abstracción, es decir, la consolidación de una metodología aplicada en contexto. “Uno de los problemas agudos y complejos que se debe enfrentar en la actualidad cualquier individuo que quiera investigar es sin lugar a dudas, la gran cantidad de métodos, técnicas e instrumentos que existen como opciones, los cuales, a la vez, forman parte de

un número ilimitado de paradigmas, posturas epistemológicas y escuelas filosóficas cuyo volumen y diversidad desconciertan” según Cerda (citado por Bernal, 2010, p.58) Es así como el presente trabajo de grado tiene como propósito analizar y comprender las prácticas que surgen en un contexto específico y más cuando se necesita una aproximación a los procesos de enseñanza hacia los menores, así mismo se tiene en cuenta el enfoque cualitativo y la sistematización de experiencias.

### **Enfoque Cualitativo**

Esta propuesta de grado se plantea desde un enfoque cualitativo el cual busca la manera de plasmar la importancia de los procesos de enseñanza de un modo menos tradicional pero si muy significativo, pues se utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación (Sampieri, 2014), por lo mismo se pretende revelar las dificultades y las oportunidades que hay dentro de una sociedad cuando se dirige hacia los más pequeños, en este caso con población infantil. Aunque también se debe mencionar que dentro del contexto de los derechos de los niños y su forma de reconocerla se aborda en primer grado a los docentes y/o adultos responsables de la primera infancia, por lo que se considera este enfoque relevante, ya que brinda una aproximación en cuanto al investigador permitiendo acercar más a la realidad un tema que requiere de mucha atención y de apropiación, estableciendo una relación asertiva con la población.

Conforme a lo anterior, Cerda (1993) menciona que este tipo de enfoque, lo cualitativo hace parte del grupo de investigaciones “*no tradicionales*”. Aquí la “*cualidad*” se revela por medio de las propiedades de un objeto o de un fenómeno. *La propiedad individualiza al objeto o al fenómeno por medio de una característica que le es exclusiva, mientras que la cualidad expresa un concepto global del objeto.*

Por lo tanto el trabajo con y hacia los niños se necesita de unos procesos de aprendizajes significativos a través de una herramienta que le brinde la estabilidad a la hora de explorar, de identificar, de procesar la información y más cuando se trata de dejar un conocimiento. Así mismo es importante recalcar que estos procesos frente al investigador abren las posibilidades de ampliar horizontes hacia estrategias innovadoras teniendo en cuenta el control y la organización de la recolección de datos a medida del desarrollo de la propuesta.

De igual manera Bonilla-Castro y Rodríguez Shek (1997) menciona que el método cualitativo no parte de supuestos derivados teóricamente, sino que busca conceptualizar sobre la realidad con base en el comportamiento, el conocimiento, las actitudes y los valores que guían el comportamiento de las personas estudiadas.

En síntesis el método cualitativo concibe fundamentalmente clarificar y hallar un acercamiento a lo que pasa realmente en el contexto de la primera infancia y la relación de los derechos de los niños para que estos sean reconocidos (no significa que no lo este) y la percepción frente al material que se brinda sean asertivo, este se pueda aprovechar como transformador social y el vínculo de docente-adulto-niño se fortalezca.

## **Diseño**

Una vez formalizado el enfoque con el cual se pretende trabajar dentro del desarrollo de la propuesta y teniendo en cuenta que este nos permite un acercamiento a la población con la que se está realizando los procesos de enseñanza bajo unas necesidades que determinan el reconocimiento e identificación de los derechos y deberes de los niños basados en el que hacer dentro del contexto de la sociedad, de modo que se implementa el diseño de la sistematización de experiencias. Pues esta no solo busca un resultado concreto, sino más bien posibilita incentivar y relacionar los



procesos de enseñanza a través de las vivencias pues estos permiten fortalecer los vínculos entre niños y quienes están a cargo de ellos.

La sistematización de experiencias es un viaje de reconocimiento profundo al interior de procesos vividos, que busca reconstruir, recuperar, nombrar, preservar y transformar en una narración del presente los conocimientos que han surgido de prácticas históricas de organización, participación y movilización social en territorios rurales y urbanos, y en contextos sociales, políticos y culturales muy diversos. (Agudelo et al, 2020 p.17)

La sistematización de experiencias se desarrolla en los contextos donde se involucra a los individuos que tienen diversas vivencias y dentro de cada una de ellas hay un cumulo de emociones, pensamientos, enseñanzas y reflexiones; donde esto implica a los sujetos participantes y a la acción, es decir docentes, adultos responsables, los niños y por consiguiente la participación del investigador.

Teniendo en cuenta lo anterior y el hecho de que esta propuesta parte de una reflexión que surge desde las intervenciones laborales y escolares donde, además de las inquietudes de los niños en su primera etapa, se tiene en cuenta la percepción de los docentes en la enseñanza de actividades que impliquen la expresión corporal y las manifestaciones artísticas con un propósito; reconocimiento referente a los derechos y deberes de los niños; por tal razón, se considera pertinente resaltar las observaciones sobre la propuesta presentada como una herramienta de apoyo para el desarrollo de la actividad dentro y fuera de la escuela. Así se confirmaría este diseño en el marco de la investigación que se lleva a cabo para sustentar una mirada interpretativa de que es lo que están haciendo, por qué el movimiento, el juego y los relatos al momentos de intervenir con los actores primarios.

Por tal motivo y como se ha venido desarrollando, la idea es conocer la apreciación no solo de los docentes si no de las personas que estén a cargo de los niños frente a la enseñanza para el reconocimiento de los derechos y deberes de los niños a través de las manifestaciones artísticas, de modo que se experimente nuevas sensaciones y se encuentren alternativas que ayuden en el aprendizaje tanto para estudiantes como para docentes y que este sea un trabajo significativo que aporta a la construcción social y personal de la primera infancia como sujeto de derechos, dando cumplimiento al desarrollo de los objetivos que se encuentran estipulados en las organizaciones que respaldan a la primera infancia como la Convención de derechos de los niños, UNICEF, Bienestar familiar, etc. donde se aborden aspectos trascendentales del ser durante la enseñanza. Conforme a lo anterior, se arranca desde la propuesta de una herramienta de apoyo educativo que quiere formar de manera continua estos procesos que pretenden ser transformadores.

### **Alcance de la investigación**

La idea es reunir las apreciaciones de algunos docentes, donde se reconoce el diseño de una herramienta de apoyo para los docentes y adultos propuesto desde las manifestaciones artísticas que pretende ser una guía para el reconocimiento de los derechos de los niños, inclusive, dentro de las escuelas o aulas de aprendizaje, el cual lleva un diseño interactivo que brinda actividades que requieren de movimiento frente al baile, desarrollo de una historia y estrategias para la implementación de dicha temática en el entorno escolar basándose en los siguientes pilares: primera infancia, derechos, juego y expresión artística descritos de la siguiente manera.

- 1. Primera infancia:** Se encuentra como componente esencial de la cual son sujetos de derechos donde se puede identificar la realidad dentro del contexto y así mismo se habla de esta temática desde los diferentes entornos sociales en los que hacen parte de una

sociedad; se da relevancia a los niños como los más valiosos y más vulnerables. Su reconocimiento hacia lo más esencial para el aprendizaje significativo y desarrollo de los procesos como transformadores del pensamiento, forjador de criterios y precursores de la educación.

- 2. Derechos y deberes:** Este pilar es uno de los componentes más importantes de los cuales sirve identificar como protagonistas a la primera infancia ya que por medio de estos se identifica tanto el papel que juega los niños, niñas y jóvenes, como los mediadores para la preparación sobre cómo hacer valer un derecho teniendo en cuenta que consigo van los deberes de manera que se plantean las estrategias de intervención que posibiliten identificación, implementación y continuidad del aprendizaje significativo.
- 3. Expresión artística:** Se reconoce como una de las estrategias de intervención capaz de interactuar entre el docente o mediador y los niños de la primera infancia mediante la construcción de movimientos acompañados de ritmo en torno a los derechos de los niños, permitiendo a su vez el reconocimiento y transformación de las aulas y/o espacios que faciliten ambientes de enseñanza y aprendizaje significativos.
- 4. Juego:** Se reconoce como una de las herramientas para romper el hielo pues este interviene de una manera práctica, evitando que el niño se sienta invadido en su propio espacio, aparte que le permite relacionarse con los que se encuentran a su alrededor creando esa confianza de tener que interactuar y dinamizar las actividades que se proponen. Si bien el juego es el motivo por el cual los niños identifican más rápido las cosas que suceden alrededor, distingue las cualidades que tiene el otro y fortalece el vínculo hacia los docentes.

En relación con eso, el alcance de la investigación tiene como propósito obtener apreciaciones de los docentes y/o mediador frente a la herramienta propuesta, de tal manera que esta pueda contribuir a la construcción y fortalecimiento de métodos menos tradicionales para la enseñanza de los derechos de los niños en cualquier lugar, siendo en este caso desde la expresión artística y el juego en donde se permita el desarrollo y la consolidación de un producto que beneficie no solo a la comunidad educativa sino por ejemplo a los padres, organizaciones etc. Por tal razón, se pretende que el material cumpla con los objetivos planteados en cuanto a la influencia de prácticas innovadoras y sobre todo interactivas o lúdicas como mediadoras para el reconocimiento e identificación de los derechos de los niños y fortalecer los vínculos niño-docente-adulto.

Una vez realizadas las observaciones de los docentes y demás profesionales, se pueda nutrir la herramienta que en este caso es la cartilla propuesta a partir de las apreciaciones, correcciones, críticas etc. sugeridas, pues la idea es que esta llegue luego a manos de docentes, padres, instituciones y porque una de las entidades importantes en donde prevalecen los derechos de los niños como la UNICEF para que puedan apoyarse en su contenido y utilizar las estrategias que se encuentran planteadas en ella para el reconocimiento e identificación de los derechos de los niños integradora en las aulas de clase que fortalezca la importancia de las expresiones artística y el juego como facilitadores de aprendizaje.

## **Población**

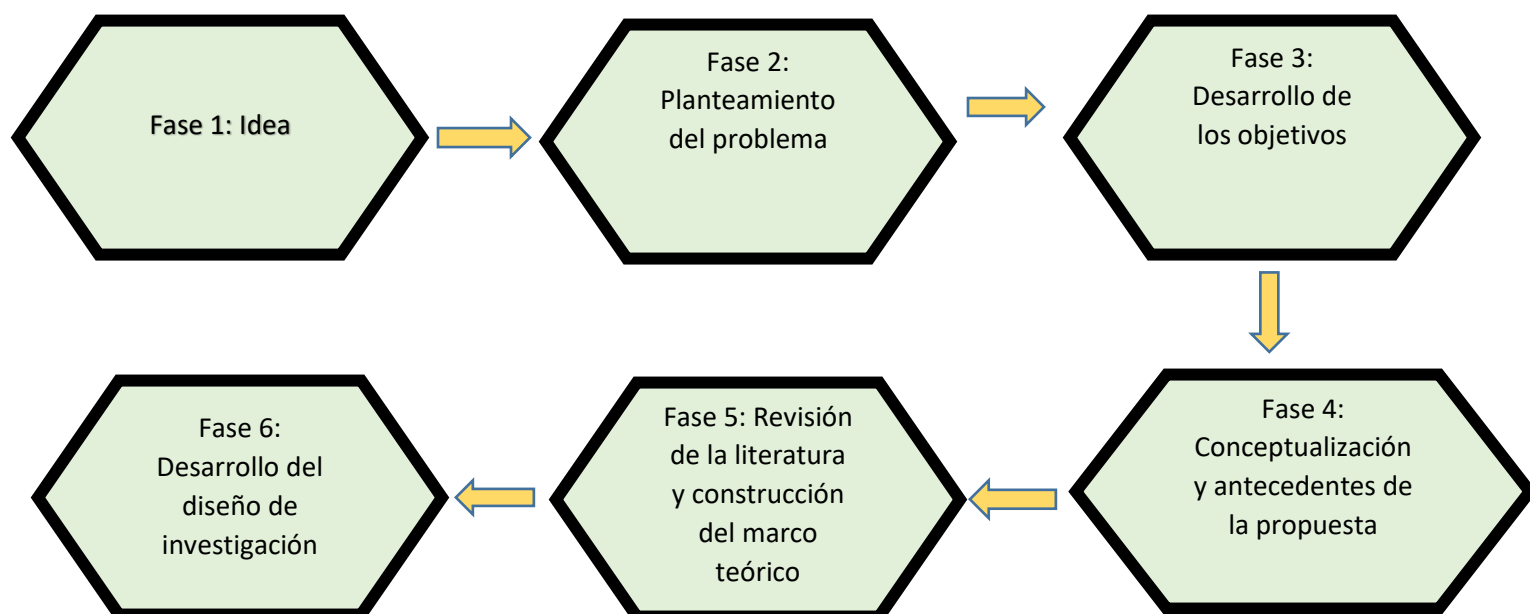
Esta propuesta va dirigida a la población docente, padres y/o mediadores que estén a cargo de la primera infancia, pues es una herramienta de apoyo de manera lúdica que pretende brindar estrategias para que puedan ser ellos los que desarrollen el reconocimiento de los derechos de los niños no solo en las instituciones educativas si no desde donde se encuentren los

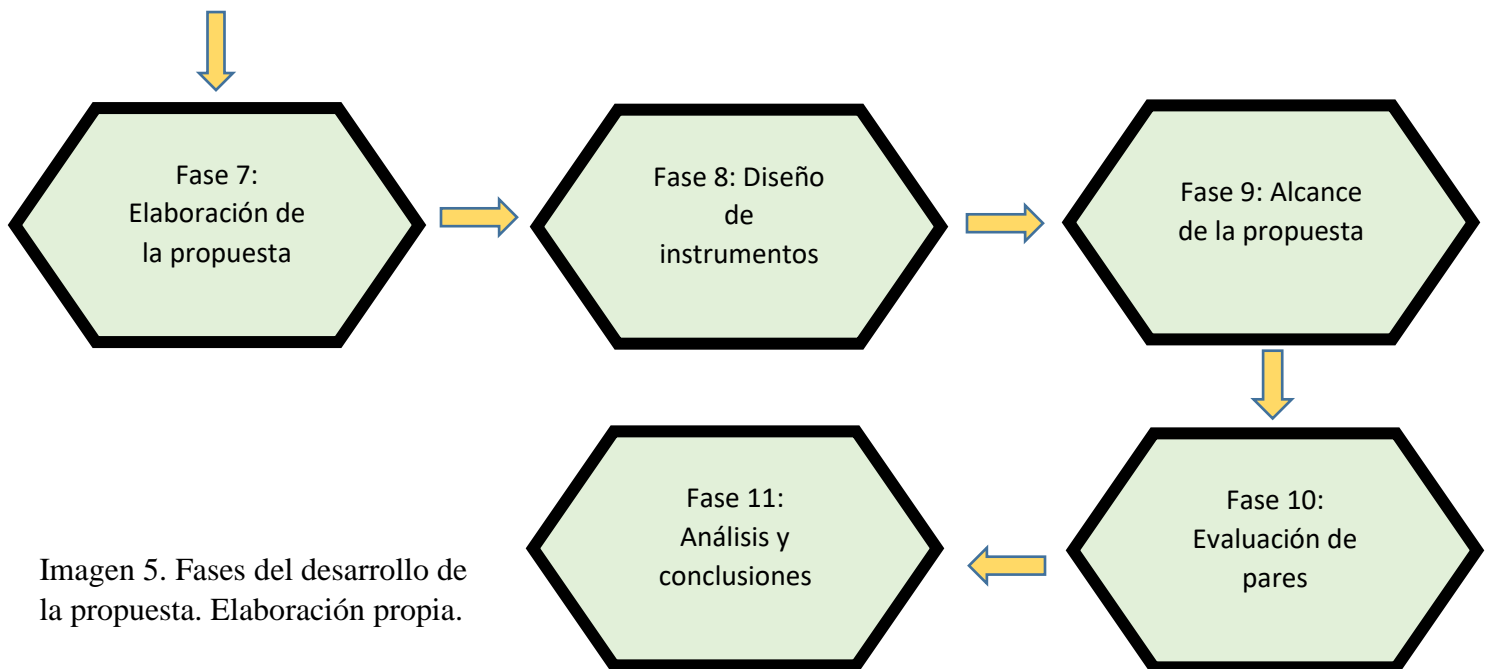
niños. Además, se tiene presente que serán los niños, niñas y jóvenes a quienes los adultos podrán poner en práctica esta cartilla que busca aportar en su identidad, integridad y su valor como niño; así mismo se estaría cumpliendo con la razón de ser acerca de los derechos.

Para el desarrollo de esta propuesta, se logra contar con la participación de tres docentes de diferentes áreas académicas como educación física, artes y educación infantil; los cuales se desempeñan en diferentes instituciones de educación básica y superior; públicas y privadas, y tres padres de familia que también se desenvuelven como educadores primarios pues son los que inculcan los valores desde casa por lo que serán ellos quienes evalúen el contenido y el diseño creativo de la propuesta educativa e interactiva que se consolida como estrategia lúdica y recreativa para la enseñanza y reconocimiento de los derechos y deberes de los niños.

### **Fases o procesos de la investigación**

El siguiente esquema refleja los procesos que se fueron desarrollando para la elaboración de la propuesta, de manera que se toma como guía cada uno de los contenidos para la ejecución y consolidación del presente trabajo:





## Instrumentos

### 1. Diseño material apoyo docente, adultos y/o mediadores (cartilla)

De acuerdo al planteamiento del proyecto de grado se realizara la propuesta y diseño de una cartilla lúdica e interactiva con el objetivo de brindar un material de apoyo de fácil aplicación en cualquier ámbito escolar, siendo esta una herramienta de alcance innovador, pedagógico, recreativo y artístico en el cual se dará información con relación al reconocimiento de los derechos del niño. Además se resalta que este material lúdico, interactivo y recreativo, favorecerá los procesos de enseñanza y aprendizaje tanto en los niños como en los adultos mediadores, pues ayuda que a través de la lectura y la interacción se facilite la información y el tema sea significativo en la primera infancia.

La cartilla se compone de unas actividades a desarrollar donde cada uno tendrá asignado un derecho, estos derechos logran ser identificados bajo movimientos muy fáciles de aplicar a través

de la danza, el juego y el cuento, esta cartilla es de manera lúdica pues dentro de ella quienes relatan de que se trata los derechos y deberes de los niños son personajes de la vida real, pues cada personaje son niños de la primera infancia con nombre propio, necesidades, oportunidades, gustos y hobbies diferentes; Véase Anexo 3. La información recopilada y las actividades tienen como finalidad desarrollarse en aulas de clase, fortaleciendo vínculos entre los niños y adultos.

## **2. Matriz de evaluación**

Para poder identificar los resultados y el impacto que pueda generar la cartilla en cada uno de los entornos ya sea escolar o desde el hogar, se pretende realizar una matriz de evaluación que permita conocer las apreciaciones de los docentes y de los padres de familia frente a las propuestas pedagógicas que emergen a favor del aprendizaje significativo y así promover el reconocimiento de los derechos de los niños teniendo en cuenta que consigo están presentes los deberes para ser identificados; se tomará como análisis de la matriz aspectos que ayuden a fortalecer, soportar y resaltar el papel de nuevas tendencias en torno a las formas de enseñanza en las aulas de clase y porque no en el hogar. La matriz será presentada junto con la cartilla en su formato digital, a los docentes para que de ese modo puedan valorar y evaluar la herramienta de trabajo, rescatar lo positivo y lo negativo. De este instrumento se tendrá en cuenta el análisis de los contenidos en cuanto a la relevancia del material, la veracidad de la información, diseño y creatividad de la herramienta en general, conforme a la Tabla 1.

**Matriz evaluadora de la cartilla**  
**“Bailando al derecho”**  
**Reconociendo los derechos del niño a través de la expresión artística en preescolar.**

**Objetivo: “Bailando al derecho”** es una herramienta de apoyo para docentes y/o mediador de los niños que tiene como objetivo reconocer los derechos del niño a partir de estrategias de intervención escolar, mediante la danza, el cuento y el juego.

**Descripción de la evaluación:** A partir de las categorías temáticas con las que cuenta la cartilla, califique si está de acuerdo, no o no sabe si cada tema cumple con los aspectos señalados.

Elaborado por: Julieth Gamba pertenecientes a la Licenciatura en Recreación.

**Nombre de quien evalúa:**

**Programa perteneciente:**

Categorías  Temáticas	Información			Movimientos y cuentos			Diseño y creatividad			Resultados y Observaciones
	Clara			Si	No	No sabe	Si	No	No sabe	
	Si	No	No sabe							
Derecho N°1 Derecho a la igualdad										
Derecho N°2 Derecho a la educación y recreación										
Derecho N°3 Derecho a la protección										
Derecho N°4 Derecho a la alimentación y vivienda										
Derecho N°5 Derecho a la comprensión y amor por parte de la familia y sociedad										
Género musical acorde a cada derecho										

**Observaciones Generales**



Tabla 2. *Matriz de Evaluación. Elaboración Propia.*

## **CAPÍTULO IV: DESARROLLO DE LOS PROCESOS METODOLÓGICOS**

### **Presentación de la propuesta: Bailando al derecho, herramienta de apoyo a la docencia y acompañamiento de padres de familia.**

La presente propuesta pedagógica que se lleva a cabo tiene como sustento el desarrollo del presente trabajo, lleva como nombre “Bailando al derecho, reconociendo los derechos del niño a través de la expresión artística en preescolar.”. Esta es una propuesta que está diseñada para ser una herramienta de apoyo a la docencia, mediadores de la primera infancia y una guía para los niños especialmente los de preescolar que tiene como fin abordar el reconocimiento de los derechos de los niños de una manera lúdica y dinámica a partir de la expresión artística y el juego como estrategia de enseñanza y aprendizaje; inclusive, este campo entra a ser intermediario de conocimiento y experiencia entre los docentes, padres de familia y/o mediadores junto a los niños de primera infancia dejando un aprendizaje significativo y emocionalmente maneja la libertad y diversión frente a este tema de manera lúdica e interactiva.

Cabe aclarar, que los contenidos que se presentan en este material lúdico “Bailando al derecho”, se diseñó a partir de la experiencia y recopilación de temas de interés tanto del adulto como de la primera infancia especialmente aquellos que hacen parte de preescolar inclusive este queda abierto a las siguientes edades como un aporte a la educación. Además, se menciona que la propuesta está influenciada en la necesidad de dar continuidad a los procesos de enseñanza en los planteles escolares y familiares a partir de propuestas de intervención mediadas por el juego y las expresiones artísticas como la danza y el cuento como dimensiones lúdicas del ser humano, en

donde los adultos terminan siendo los guías principales quienes orienten y fomenten estos procesos teniendo una herramienta con contenidos reales, precisos y creativos de la educación para los derechos de los niños.

De acuerdo a lo anterior esta herramienta de apoyo a los adultos es una cartilla que tiene como objetivo servir de orientación en temáticas relacionadas a los derechos de los niños, la danza, el cuento y el juego desde una visión dinámica más social, aportando a la construcción integral de sujetos y que le permita acercarse a elementos confiables permitiendo identificar los derechos de los niños e implícitamente fomente el movimiento para trabajar el cuerpo de manera sana y responsable, valorando y comprendiendo los alcances de cada uno para reconocer, respetar e interiorizar el trabajo del yo y del otro.

Inclusive dentro de esta herramienta hay oportunidades para realizar observaciones y comentarios que ayuden a mejorar la información o plasme ideas acerca de la enseñanza con distintas opciones de manera pedagógica para consolidar lo que se quiere llegar a presentar, pues es importante estar abiertos a cambios; a su vez, cuenta con una parte especial que puede ser modificable para tener más alternativas referentes al movimiento del cuerpo y la música para la intervención de los derechos del niño ya plasmados en la cartilla; buscando un mejor entendimiento e identificación de cada uno de ellos. Por lo mismo, este diseño lúdico hará que los niños estimulen ese conocimiento, se apropien desde pequeños a que están sujetos y a que tienen acceso permitiendo conocer y crear conciencia para tener criterio y mayor desenvolvimiento dentro de una sociedad.

Evidentemente los contenidos que se presentan en este material lúdico “Bailando al derecho”, fueron planteados a partir de la experiencia misma del investigador pues parte de su trabajo (horario laboral) han hecho que la mayoría del tiempo este con distintas poblaciones y en especial la de los niños de primera infancia y el interés por fomentar un conocimiento de una

manera más interesante hacia los niños, pues cree que los niños son sujetos de gran importancia dentro de la sociedad y tal ha sido su intervención durante años de trabajo que se llevó a cabo en varios lugares e instituciones; teniendo en cuenta que la experiencia ayuda a formalizar ciertos procesos para el entendimiento y comprensión del mundo. Como lo afirma Kant (citado por Amengual, 2017, p.9) que la experiencia, es sin ninguna duda, el primer producto surgido de nuestro entendimiento, al elaborar este la materia bruta (es decir sacar provecho de lo nuevo) de las impresiones sensibles. Incluso esta propuesta está condicionada para dar continuidad a los procesos de enseñanza de manera formal e informal, es decir en los establecimientos escolares y fuera de ellos a partir de estrategias de intervención mediadas por el juego donde se relaciona la recreación y las expresiones artísticas tales como la danza y el cuento como formadores lúdicos del ser, donde el docente o mediador del niño sean los protagonistas para establecer procesos y enriquecer los conocimientos de los derechos del niño.

Por otro lado el diseño de esta cartilla pretende llamar la atención desde el primer momento a quienes la vean por la interacción de los personajes, los colores y el contenido de la información de tal modo que esto vaya comunicando los derechos de los niños de una manera lúdica ya que brinda herramientas a los mediadores para que los niños identifiquen y vayan comprendiendo a que están sujetos desde muy pequeños, esto con el fin de hacer de la experiencia un momento enriquecedor y significativo del niño.

Estaba contemplado tener un acercamiento con los docentes, padres y niños para la presentación de la cartilla y así mismo realizar algunas actividades de manera interactiva, pero de acuerdo a la nueva realidad respecto a la pandemia hay unas medidas decretadas por el Gobierno Nacional, la Alcaldía Mayor de Bogotá y Secretaria de Salud en torno a la seguridad sanitaria por el COVID-19, no hubo oportunidad tener encuentro con los docentes, los padres y los niños. Para

lo cual se llegó a una solución de exponer la cartilla de manera digital, entregándola a algunos padres que tienen acceso a medios digitales y a los docentes para que pudieran evidenciar el trabajo y poder evaluarla desde su entendimiento y experiencia. Con respecto a los docentes se escogen desde su área de desempeño como educación física, artes y educación infantil para que ayudara a identificar las oportunidades y las debilidades que se presentan en la cartilla, el papel importante que cumple bajo las necesidades y así mismo tener en cuenta las observaciones y aportes para enriquecer el proceso educativo del reconocimiento de los derechos de los niños.

Al ser una estrategia que compete desde la docencia y la formación de valores de los padres, se le solicita a cada uno de ellos evaluar esta herramienta por medio de un formato que se les envió junto con el material digital y así mismo percibir la apreciación y la información para mejoras de la cartilla. Se pretende que con estas observaciones por parte de los evaluadores se logre determinar si este tipo de trabajos permiten ser válidos y viables como herramienta lúdica y pedagógica para el aprendizaje y el aporte de conocimientos en los niños a partir de la experiencia, respetando sus vivencias y maneras de interactuar con las personas a su alrededor con el fin de dejar un aprendizaje significativo para el reconocimiento de los derechos de los niños. Por otra parte también se tiene en cuenta las apreciaciones como crítica constructiva para mejorar el contenido del material y no se pierda la esencia de contribuir al que hacer de los docentes para la apropiación e identificación que se les enseña a los más pequeños.

### **Contenidos Temáticos**

Los contenidos temáticos que se tienen en cuenta dentro de la cartilla están primordialmente basados en la presentación de cinco derechos a los cuales los niños tienen acceso, sin olvidar que dentro de ellos también se maneja unos deberes ya sea para el adulto responsable como para el mismo menor de edad. Se resalta dentro de los derechos el desarrollo del mismo a

través de cuentos que tienen unos movimientos fáciles de hacer bailando y junto a ello se juega con la música. Para que los niños manejen desde ya la identificación de los derechos de los niños de una manera más llamativa y significativa.

A continuación en el cuadro se presenta una breve reseña de los contenidos temáticos de la cartilla:

TEMA	SUBTEMA	DESCRIPCIÓN
DERECHO	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD A REALIZAR
DERECHO A LA IGUALDAD	Todos los niños tienen derecho a ser tratados por igual, no ser discriminados ni por sus creencias, por su nivel económico o condición física.	En este primer derecho se reconoce y resalta la importancia de tener una igualdad en cualquier contexto en este caso con la música, color de piel y la manera de moverse permitiendo fortalecer la convivencia con las acciones de cada uno.
DERECHO A LA EDUCACIÓN Y RECREACIÓN	Todos los niños pueden acceder a las actividades que le aporten en su formación, desarrollo de procesos educativos.	En este segundo derecho mostramos las actividades a las cuales los niños pueden realizar con ayuda de los adultos y a lo que se hace sin ayuda de manera musicalizada.
DERECHO A LA PROTECCIÓN	Todos los niños tienen el derecho a ser protegidos y atendidos en cada una de las necesidades.	En este tercer derecho se muestra la manera de bañarse, vestirse, cuidar de alguna gripa o dolor con mucho respeto para que los niños sientan como se pueden y como los podemos proteger.
DERECHO A LA ALIMENTACIÓN Y VIVIENDA	Todos los niños tienen acceso a los productos de la canasta familiar para que puedan crecer saludablemente y evitar la desnutrición (siendo esta la causa de la muerte en la mayoría de los niños según la OMS), derecho a	En este cuarto derecho la dinámica es realizar una comida en donde mostremos cuales alimentos son sanos para el desarrollo y crecimiento de los niños, construir una casa de acuerdo a las ocurrencias de los niños.

	estar seguros en un lugar cómodo y accesible.		
DERECHO A LA COMPRENSIÓN Y AMOR POR PARTE DE LA FAMILIA Y SOCIEDAD	Todos los niños tienen derecho a sentir cariño, que puedan expresar libremente las emociones sin sentirse presionados.	En este último derecho se muestra una interpretación musical a través de sentimientos, emociones y modales que hay que inculcarles a los niños.	
PERSONAJES	Los niños tienen nombre y edad.	Cada personaje de la vida real se presentara y nos aterrizará con el contenido de la cartilla.	

Tabla 3. *Contenidos Temáticos de la Cartilla. Elaboración Propia.*

### **Propuesta de evaluación**

El análisis de la propuesta se desarrolló a través de una matriz de evaluación con el fin de obtener las apreciaciones y las observaciones de cada uno de los docentes y padres de familia con el contenido de la cartilla, el cual se hace por medio de tres (3) categorías de análisis (información clara, movimientos y cuentos, diseño y creatividad) las formas, aptitudes y los aspectos que se deben mejorar en los contenidos propuestos de la cartilla, así mismo se tiene en cuenta las observaciones de los participantes de los tres (3) docentes que desempeñan su labor en Educación Física, Artes y educación Infantil, así como tres (3) padres de familia para la valoración de la cartilla (Anexo 2). Por otro lado es importante que la ejecución y el desarrollo de la cartilla no solo sea para determinadas áreas de educación y solo para padres de familia ya que definitivamente le concierne a todos en esta sociedad independientemente si están a cargo o no de niños de la primera infancia, así esta sociedad sería más amigable con la participación de los menores evitando que los

intereses personales desconozcan lo que se ha venido trabajando desde la misma convención de los derechos de los niños.

### **Reflexiones frente a la evaluación**

Al hacer el análisis acerca de las observaciones de cada uno de los participantes se identifican cosas puntuales y de mayor valor frente a la aclaración de algunos derechos que hay que tener en cuenta para que este sea más familiar y entendible para los niños por ejemplo, evitar hablar tan técnicamente y más si los personajes son niños en edades de 3 a 6 años ya que en la realidad los niños manejan un lenguaje más cotidiano frente a lo que los padres o docentes les enseñan o cuando están dentro de cualquier contexto social, además de esto se resalta tener en cuenta que los niños son más expresivos corporalmente y su comunicación se basa en los gestos y movimientos, también tener en cuenta más adelante si este material puede ser apoyado por videos que ilustren los derechos de los niños. Así mismo se podría tener en cuenta estas observaciones para seguir el proceso de construcción de la cartilla para que esta sea una guía para futuras generaciones pues conforme va pasando el tiempo, la tecnología va reemplazando muchas cosas y la idea es que los niños sigan siendo protagonistas de la sociedad.

Por otro lado las recomendaciones de forma frente a la cartilla, se debe incluir interacción de los significados de los enunciados es decir que al hacer clic en un término salga una imagen o palabras que ayuden a familiarizar al lector de modo tal que incite a seguir explorando la cartilla y si es posible dejar todos los derechos que según la convención de los derechos de los niños y las políticas públicas cobijan a nuestros niños en Colombia.

También resaltan las actividades a realizar que propone la cartilla como un valor agregado por ser una herramienta que sirve para el docente de una manera no tan tradicional como se dan en las

escuelas y para los padres que están en el proceso de formación y como trabajo de inculcar valores a los niños. Así mismo se menciona que el diseño y la forma de presentación crean una estrategia llamativa por la participación de niños de la vida real pues es más creíble y se presenta de manera creativa los derechos de los niños para mayor conocimiento y apropiación de los mismos. Se le da el valor a los docentes de las áreas de educación física, artes y educación infantil ya que son los promotores del movimiento, de las expresiones corporales, del sentir del ser humano, el cuidado y la protección hacia los niños; a los padres de familia por ser los primeros en educar a los hijos y que vean que las acciones y los pensamientos son cruciales para en el autoestima de los niños, pues estos son necesarios en la vida para el libre pensamiento y razonamiento hacia lo que se quiere realmente ser como parte de la sociedad.

### **Consideraciones finales**

Después de todo el trabajo que se realizó investigando desde la historia, los antecedentes y los conceptos para el desarrollo y construcción de la propuesta y la cartilla, considero que aún hay brechas que cerrar para cuando abordamos a los niños de una manera tradicional, teniendo en cuenta que el tema de la educación va cambiando a través del tiempo y conforme a las necesidades de los niños hay que saber cómo implementarles conocimiento frente a lo que es importante desde el momento en que nacen y a medida que van creciendo de una manera dinámica y significativa. Del mismo modo el valor que se le ha dado por reconocer a los maestros en el área de educación física, artes y educación infantil no como unos docentes del juego y del entretenimiento sino como proveedores de conocimientos y forjadores carácter. Reconocer que la etapa de preescolar es parte fundamental de la primera infancia y que de ella emana grandes cualidades en la vida de un niño, que ésta también ayuda a dinamizar y ampliar conocimientos para que los más pequeños se logren desenvolver dentro de una sociedad sin miedo, libre y participativos.



Por tal motivo la propuesta que se desarrolla “Bailando al derecho reconociendo los derechos del niño a través de la expresión artística en preescolar”, se propuso como una estrategia llamativa que apoyara al que hacer docente y a los padres de familia pues son los promotores de educación formal e informal, además se estaría incluyendo la experiencia desde la expresión artística y el juego como alternativa para generar impacto en cuanto al fomento de conocimientos. Por lo cual el diseño de la cartilla desde un principio, estaba dispuesta a contribuir en los procesos pedagógicos de los niños, pues la idea era que los derechos se identificaran desde la etapa de preescolar y así mismo contribuyera al reconocimiento y a la identificación de cada uno.

Analizando todo este proceso de la construcción del proyecto y del desarrollo de la cartilla durante este tiempo, es importante mencionar la necesidad de crear contenidos a los cuales las personas tengan acceso fácilmente pues con esto de la pandemia a causa del virus del COVID-19 y la crisis económica que generó a nivel mundial fue necesario reinventarse en cuanto a metodologías y presentaciones de productos ya sean educativos, comerciales y/o de salud. Por lo mismo se desarrolló una cartilla de manera digital (véase anexo 3), donde más adelante se pueda realizar un contenido a modo de video interactivo presentando todos los derechos de los niños para que este llegue a la mayoría de población educativa y gente del común como tal pueda brindar un reconocimiento en el ámbito familiar y académico.

En consecuencia se reconoce que la cartilla es una herramienta positiva para fomentar el reconocimiento de los derechos de los niños, recordar que preescolar es una de las etapas en donde se brinda los primeros saberes para el desarrollo de procesos cognitivos, así mismo se le da el valor a la participación de la primera infancia al trabajo de la educación frente a nuevas estrategias y su papel en la sociedad a través del juego y las expresiones artísticas.

Ahora las apreciaciones que realizaron los pares evaluadores se logra evidenciar que la cartilla como herramienta pedagógica, cumple con los objetivos que fueron expuestos desde su planteamiento, logrando determinar que la expresión artística y el juego son estrategias validas, llamativas y que crean el interés de manera significativa en los niños cumpliendo con las condiciones para el fortalecimiento de procesos cognitivos, ayuda a guiar a los niños y personas mediadoras para informar, identificar e interiorizar los derechos de los niños.

En conclusión la cartilla es una herramienta novedosa, que permitió reconocer el valor de replantear una propuesta de mediaciones y orientaciones para el progreso de la expresión artística y del juego en la primera infancia, promoviendo un escenario de encuentros, coincidencias y diálogos que permitan informar y reconocer para poder potenciar los procesos de aprendizaje de la primera infancia.

## Referencias Bibliográficas

- Agudelo, A. Jiménez, L. Zapata, S. Ospina, V. (2020) Metodologías de la sistematización de experiencias. Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia.
- Alarcón, C et Al. (2013) Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión. Bogotá-Colombia. Imprenta Nacional.
- Amengual, Gabriel (2007). El concepto de experiencia: de Kant a Hegel. Universidad Católica de Santa Fe. Santa Fe, Argentina. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28811907001>
- Arranz Raso, P. (2016) *El cuerpo. Una visión a través del arte*. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, Tesis.
- Bernal, C. (2010) Metodología de la investigación. Administración, economía y ciencias sociales. Tercera edición. Universidad de la sabana. Colombia. Libro.
- Bonilla, E. Rodríguez, P. (1997) Más allá del dilema de los metodos. La investigación en ciencias sociales. 3ra Edición, Bogotá, Ediciones uniandes. Cap Metodos cuantitativos y cualitativos, pag 77-103.
- Campos Sánchez, G. (2010) El juego en la educación física básica. Colombia. Editorial Kinesis. Libro
- Carrera, Beatriz y Mazzarella, Clemen (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. Educere, vol. 5, núm. 13, abril-junio, 2001, pp. 41-44 Venezuela. Universidad de los Andes recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35601309>
- Castañer, M. (2000). Expresión corporal y danza. Barcelona: Inde
- Cerda, H. (1993) Los elementos de la investigación-Como reconocerlos, diseñarlos y construirlos. Santa Fe de Bogotá. Editorial el búho. Recuperado: [https://www.academia.edu/32462228/Documents\\_tips\\_cerda\\_hugo\\_los\\_elementos\\_de\\_la\\_investigacion\\_pdf](https://www.academia.edu/32462228/Documents_tips_cerda_hugo_los_elementos_de_la_investigacion_pdf)
- Chateau, J. (2017) Los grandes pedagogos. México. Editorial Fondo de cultura económica.
- Durán, E. Torrado, M. (2007) Derechos de los niños y las niñas, debates realidades y perspectivas. Colombia, Universidad Nacional de Colombia.
- De cero a siempre (2013) Estrategia de atención integral a la primera infancia. Bogotá-Colombia. Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Fundamentos-politicos-tecnicos-gestion-de-cero-a-siempre.pdf>
- Escalante, E. Coronell, M. Narváez, V. (2013) Juego y lenguajes expresivos en la primera infancia. Una perspectiva de derechos. Barranquilla-Colombia. Editorial Universidad del Norte.

Escobar, F (2006). Importancia de la educación inicial a partir de la mediación de los procesos cognitivos para el desarrollo humano integral. Caracas, Venezuela. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76102112>

Espinosa, A. (2013) Configuración de la subjetividad en la primera infancia en un momento posmoderno. *Revista infancia imágenes*. Vol. 12 No. 2. pp. 18-28 recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4814912.pdf>

Esteve, A. y López, M. (2014) La expresión corporal y la danza en educación infantil. La Peonza. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4746759>

García Gutiérrez, C. (2013) *El cuerpo-artista en tono estético de la educación corporal*. Colombia. Universidad de Antioquia. Artículo.

Gil G., Marielba, & Sánchez G., Olga (2004). Educación inicial o preescolar: el niño y la niña menores de tres años. Algunas orientaciones a los docentes. *Educere*, vol. 8, núm. 27, octubre-diciembre, 2004, pp. 535-543. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35602713>

Gutiérrez, s. Ruiz, M (2018) Impacto de la educación inicial y preescolar en el neurodesarrollo infantil. México. Artículo recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_serial&pid=2448-8550&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_serial&pid=2448-8550&lng=es&nrm=iso)

ICBF (2017) Modulo 2, Lo que deberíamos saber sobre los derechos de los niños, niñas y los adolescentes. Colombia. Recuperado de [https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/modulo\\_2.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/modulo_2.pdf)

Jaramillo, L. (2014) Guía Básica sobre educación infantil en Colombia. Barranquilla, Colombia. Editorial Universidad del Norte.

Kindernothilfe e.V (2019) El enfoque de derechos de la niñez. Alemania. Recuperado de [https://www.kindernothilfe.org/multimedia/KNH\\_INT/KNH\\_Spanisch\\_Portugiesisch/Enfoque+de+Derechos+del+Ni%C3%B1o-p-64596.pdf](https://www.kindernothilfe.org/multimedia/KNH_INT/KNH_Spanisch_Portugiesisch/Enfoque+de+Derechos+del+Ni%C3%B1o-p-64596.pdf)

Lozano, S. (2019) Hacia un encuentro entre la pedagogía y el arte: Propuesta y enriquecimiento pedagógico en la experiencia artística para la primera infancia, en el contexto de Nidos-IDARTES instituto distrital de las artes (Tesis de maestría). Bogotá, Colombia. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Ministerio de Educación Nacional- MEN (2019) Lineamientos Curriculares de Preescolar. Bogotá- Colombia. [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975\\_recurso\\_11.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_11.pdf)

Martínez, C. Guzmán, G. Calderón, A. (2005) *Educación, pedagogía y didáctica en la escuela: encuentros y desencuentros*. Revista Lúdica Pedagógica. Vol. 2 (Núm. 10) pp. 113-120.

Peiró, R (07 de enero, 2021). *Teoría de Piaget*. Economipedia.com <https://economipedia.com/definiciones/teoria-de-piaget.html>

Pérez, N. Navarro, I. (2012) *Psicología del desarrollo humano: del nacimiento a la vejez*. San Vicente- Alicante. Editorial Club Universitario.

Ramírez, F. Zwerg, A. (2012) *Metodología de la investigación: Más que una receta*. Universidad EAFIT. Medellín. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322327350004>

Rangel, C. y Lozano, K. (2017) *Un mendé para un bongó y un balele: juegos coreográficos con instrumentos musicales y danza del pacífico colombiano para la sensibilización corporal y sonora en primeros infantes (Trabajo de grado)*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.

Regader, B. (2021) *La Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky*. En *psicología y mente. Psicología educativa y del desarrollo*. Bogotá. Recuperado de <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-sociocultural-lev-vygotsky>.

Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). *Biografía de Jerome Bruner*. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. Barcelona (España). Recuperado de <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/b/bruner.htm> el 15 de agosto de 2021.

Hernández, H. (2014) *Metodología de la investigación*. Sexta edición. México. Interamericana editores, S.A.

Ruiz, L (2001) *La sistematización de prácticas*. Liceo Nacional Marco Fidel Suarez. Documento

Sarlé, P. Ivaldi, E. Hernández, L. (2014) *Metas infantiles- Arte, educación y primera infancia*. Madrid-España. [www.infoartes.pe/wp-content/uploads/2014/12/LibroMetasInfantil.pdf](http://www.infoartes.pe/wp-content/uploads/2014/12/LibroMetasInfantil.pdf)

Secretaría de Educación (2019) *Gobierno Escolar*. Tomado de [https://www.educacionbogota.edu.co/portal\\_institucional/gestion-educativa/gobierno-escolar](https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/gestion-educativa/gobierno-escolar).

Triglia, A. (2021) *La Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura*. En *psicología y mente. Psicología social y relaciones personales*. Barcelona. Recuperado de <https://psicologiaymente.com/social/bandura-teoria-aprendizaje-cognitivo-social>.

UNICEF (2003) *Participar también es cosa de niños-guía didáctica para el profesorado*. Save the children. Valencia. Recuperado de <https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/guiaparticipacionvalencia.pdf>

UNICEF (2006) *Convención sobre los derechos del niño*. Madrid. Recuperado de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

UNICEF, Colombia (2007) Código de la infancia y adolescencia-versión comentada. Bogotá. Recuperado de <https://www.unicef.org/colombia/media/196/file/c%C3%B3digo%20infancia.pdf>

UNESCO (2015) Educación 2030 declaración de Incheon. Incheon-Republica de corea. Publicación anticipada en línea. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/ESP-Marco-de-Accion-E2030-aprobado.pdf>

UNICEF (2018) *Aprendizaje a través del juego*. New York. Publicación Sección de Educación, División de Programas 3 United Nations Plaza.

Vernia, A. Gustems, J. y Calderón, C. (2016) Ritmo y procesamiento temporal. Aportaciones de Jaques-Dalcroze al lenguaje musical (Magister), recuperado de <http://www.elsevier.es>

Viciano, V. Cano, L. Chacón, R. Padial, R. y Martínez, A. (2017) *Importancia de la motricidad para el desarrollo integral del niño en la etapa de educación infantil*. Revista digital de Educación física de la Universidad de Nueva Granada. Núm. 47.

Vielma Vielma, Elma, & Salas, María Luz (2000). Aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner. Paralelismo en sus posiciones en relación con el desarrollo. *Educere*, vol. 3, núm. 9, junio, 2000, pp. 30-37. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35630907>

## **Anexos**

### **Anexo 1. Desde la sistematización de experiencias**

Las apreciaciones que aparecen a continuación dentro del cuadro que se evidencia es un escrito que fue producto de algunas intervenciones realizadas con los niños, teniendo en cuenta que esta experiencia fue de hace años a partir del trabajo como profesora de actividad física de una entidad pública, de las cuales año tras año se tuvo un aprendizaje y así mismo se cuestiona cada uno de los ítems al tema de primera infancia y todo lo que conlleva para poder llegar a ser un gran aporte en esta población, al rol docente y frente a la educación de lo que es hoy; por lo que, a partir de las recopilaciones de preguntas y respuestas que hubo detrás de la experiencia propia, se consideran algunas para orientar los contenidos temáticos del material de apoyo al docente “Bailando al Derecho, reconociendo los derechos del niño a través de la expresión artística en preescolar”. Así mismo, no está de más añadir que muchas de las preguntas que se establecieron aquí se han contemplado en el proceso para que estas sean tomadas en cuenta posteriormente en el material, considerando las observaciones que los docentes y padres evaluadores también agregaron que eran pertinentes de estructurar en la cartilla para cuando cada niño hablara.

Así mismo, estas preguntas apoyan los aspectos que se consideran importantes en el abordaje de la primera infancia, la etapa de preescolar, encasillando a los derechos de los niños como eje principal de acuerdo a los pequeños fragmentos de la experiencia adquirida a través del uso de herramientas divertidas para los niños.

## Fragmentos del diario de Julieth Gamba

Año 2014

*“En mi primer día tuve sentimientos encontrados por enfrentarme a mi primer trabajo y uniforme oficial de una entidad y la poca experiencia que obtuve en la escuela de profesores pero muy significativa, pues siendo profesora Junior del programa de actividad física esperan tanto de ti. Al entrar a un colegio que queda en Teusaquillo y ver niños de transición corriendo de un lado a otro me llenó de expectativa aunque con un gran susto. Al oír como te saludan al tiempo y con esas voces pequeñas ¡Hola profe!, me llenaron de confianza y esos 30 (treinta) minutos de clase fueron eternos, pues lo que había planeado del todo no se cumplió porque descubrí en sus rostros que ya estaban cansados de lo mismo y querían jugar más, así que opte por inventar una historia de piratas y tiburones (nunca falla); con la misma música de fondo y poco a poco se fueron uniendo, tantas risas y gritos hizo que me pasara del tiempo programado, salí feliz de allí porque los niños querían jugar más y las profesoras encargadas del grupo agradecieron por la paciencia y disposición por parte mía”.*

Año 2015

*“Llegué a un acunar de un jardín de integración social de Barrios Unidos, donde habían niños muy pequeños de hecho los más pequeños con los que he podido trabajar pues habían cinco que podían caminar medio bien y los demás estaban en la etapa de gateo, como raro lo que había planeado difícilmente se iba a cumplir pues mi gestor no me había mencionado que eran tan pequeños, afortunadamente en mi reproductor musical llevaba pistas llamativas con sonidos de la selva y animales, rápidamente les dije a algunas profes y cuidadoras que tomaran a cada niño para trabajar la temática de madres salvajes versus bebés salvajes, por ejemplo mamá león con su cachorro león, mamá gorila con su pequeño, mamá oso con su oszno etc. Quedaron felices porque normalmente habían hecho trabajos de estimulación temprana y actividades que tengan que ver con la parte motriz pero de una manera musicalizada y que tuviera de por medio un cuento era algo nuevo para ellas como cuidadoras y docentes”.*

Año 2016

*“Después de casi dos años de entrar como Junior me dieron la oportunidad de subir a Master pues es un mérito llegar a ser líder y que te destaquen por ser buena en las sesiones de actividad física como Rumba y actividad rítmica para niños, aún no me lo creo porque era bastante difícil subir de categoría pues como todo no hacía parte de la “rosca”. Entré a una fundación de la localidad de Bosa, donde la población es bastante difícil por tener núcleos familiares complicados, con vulnerabilidades como desempleo, adicciones, prostitución, violencia*



*intrafamiliar y violencia por parte de grupos al margen de la ley. Los niños de allí son tan especiales que se me pone la piel de gallina y se me corta un poco la voz cuando hablo de esta experiencia, pues a diferencia de años anteriores en las localidades en las que me encontraba no me tuve que enfrentar a poblaciones vulnerables o con necesidades diferentes. Este grupo era característico porque la mayoría eran sordos y algunos con tendencia a la hiperactividad, no tuve la posibilidad de conectar mi IPod y poner música por la condición de ellos, así que decidí usar mis manos como herramienta que llamara la atención, hicimos un trabajo de expresión corporal pues es a lo que respondían sonrientes y curiosos porque me movía de un lado a otro, les mostraba que debíamos hacer después de, adoraban saltar, correr, tirarse al suelo, suelo característico de allí es que tenían un tatami y con confianza jugábamos”.*

*“Día Mundial de actividad física un niño activo es un adulto saludable, el trabajo más bonito que pude hacer donde debute como representante de la sesión de actividad rítmica para niños para toda la comunidad ante miles de personas, subida en una tarima, con mi uniforme oficial, en compañía de músicos e instrumentos, un mega evento dedicado a nuestros niñ@s, canciones elegidas cuidadosamente por cada uno de nosotros como profesores en donde se construyó una historia y se establecieron pasos muy fáciles para que todos nos siguieran, bailaran, se ejercitaran etc. Es aquí donde decido encaminar mi proyecto de vida, mi proyecto de grado pues a través de baile, del cuento y del juego puedo generar sensaciones y puedo enseñar”*



*Mega vento Día Mundial de Actividad Física Foto propia.*

Año 2017

*“Llegar a un hogar de paso fue una de las experiencias más llenas de emociones alegres y tristes, pues es una población con muchas dificultades a nivel social y emocional, tanto que los niños de allí más o menos entre los 6 y 8 años se alegraban de ver gente nueva y más cuando sabían que era de una reconocida entidad que por lo general les llevaban actividades que implicaban el juego, el baile, música etc. Con ellos fue un poco más sencillo pues pedían música que estaba muy de moda por ejemplo: me rehúso, despacito, swalla... algunos a media lengua y sin entender el contenido de las canciones la cantaban súper contentos y bailaban de acuerdo a la historia o al juego que yo les planteaba, fue una de las pocas actividades en donde sí se cumplió con lo planeado”.*



Foto propia.

Año 2018

*“Hoy es un día tan especial pues fue la celebración de Halloween en donde los niños de la localidad de Bosa cerca al caí de bosa la estación en el comedor comunitario, disfrutaron tanto la clase porque fue temática de vampiros, todos disfrazados y entretenidos por cada coreografía que se había armado, una de ellas fue un merengue que dice vampiro vampiro me chupo el vampiro, los niños allí se asociaban con otros niños y con los adultos, normalmente ellos son tímidos y no les gusta hablar con personas desconocidas salvo su círculo social, pero lo que hace la música, el juego y los cuentos es unir y quitar temores”*

Reflexiones de acuerdo a los fragmentos del diario:

- La planeación hace parte del proceso pero existen muchos factores que la mayoría de veces cambian el rumbo, la educación es cambiante, transformadora y significativa hasta en los más mínimos detalles. El baile, el cuento y el juego son herramientas necesarias y más cuando se enfrenta a un grupo nuevo, de una edad muy explorativa y que el ser cuadrículado pocas veces funciona cuando se requiere de movimiento todo el tiempo.
- Plantear estrategias donde se haga movimientos, juegos e historias deben ser necesarias pues la imaginación hace parte del proceso cognitivo de los niños,

implica un aprendizaje significativo y crea un vínculo positivo entre los mediadores y los niños.

- La expresión artística crea lazos que permite que el docente también tenga experiencias significativas, pues esta experiencia fortalece el conocimiento y el que hacer a la hora de enfrentarse a una población con necesidades diferentes.
- La experiencia se adquiere a través de la vivencia, el comportamiento del ser humano permite buscar oportunidades que ayuden a potenciar habilidades y más cuando de por medio están los niños quienes son sujetos de transformación.

De acuerdo a lo anterior se formulan seis preguntas que permite aterrizar la propuesta y darle una ruta metodológica pues al principio solo se tenía contemplado enseñar a los niños a bailar y estimular el trabajo motriz pero no había un ¿para que lo quiero hacer?. Desde allí nace la idea de la propuesta, pues ya fue vivenciada, la experiencia del que hacer ayuda en el rol docente.

PREGUNTAS FORMULADAS	RESPUESTA DESDE LA EXPERIENCIA	RESULTADO DE ACUERDO A LA EXPERIENCIA
¿Qué tipo de contexto se menciona en la siguiente experiencia?	Son clases musicalizadas que se realizan en nombre de una entidad pública para todos los puntos en la ciudad de Bogotá.	Danza
¿Qué aspecto del contexto social y político marcó el inicio de la siguiente experiencia?	Esta experiencia se dio en el año 2014 durante el cambio de administración, es decir cuando el alcalde de ese entonces se posesiona y consigo mismo trae grandes beneficios en cuestiones	Primera Infancia

	de llegar a todo tipo de población y darle la importancia de manera equitativa..	
¿Oportunidades de trabajo que le generó la experiencia?	Estar presente en los acunares de los jardines de integración social, conocer hogares de paso del ICBF, conocer la mayoría de colegios de la zona y por ultimo estar en el día Mundial de Actividad Física, donde se realizó la actividad a los niños, bajo el lema de un niño activo es un adulto responsable.	Etapa Preescolar
¿Algún grupo que recuerde significativamente?	Un grupo de integración social en la localidad de Teusaquillo el cual eran niños sordos y la forma de comunicarse era a través de la expresión corporal, es allí donde se da uno cuenta que todos los niños deben recibir el trato digno así tenga necesidades diferentes.	Derechos de los niños
¿La primera vez de enfrentarse ante un grupo como califica su experiencia?	Enriquecedor descubrir que aparte del gusto, te la llevas bien con los niños más pequeños, enseñar cosas nuevas y ver la reacción de cada uno, porque puedes dar alternativas de aprendizaje por ejemplo contar una historia.	Cuento
¿Cada uno de los contextos en los que obtuvo experiencia que reflejan en la vida de un niño?	En que este tipo de alternativas como la danza, el cuento, la música, la recreación son importantes en la vida de un niño, desarrolla y potencia habilidades, aparte que transforma su pensamiento, forja su carácter, crea vínculos emocionales y sociales. Todos los niños deben tener acceso a ello pues es un derecho que les pertenece, es un derecho que puedan divertirse y a la vez aprender.	Juego

Tabla 3. Sistematización de experiencias. Creación Propia.

## Anexo 2

### Recolección de respuesta de matriz evaluadora y gráficos

Las apreciaciones que hicieron los docentes y algunos padres de familia se hizo a través de una matriz de evaluación que fue diseñada anteriormente para reconocer lo importante y el valor que se le da a la cartilla propuesta de manera lúdica y sus componentes, esto con el fin de obtener buenos resultados por parte de profesionales desde su oficio y áreas de trabajo por lo que se tiene en cuenta las categorías que se encuentra dentro de la matriz y así mismo se verá si cumplen o no con los aspectos evaluadores.

De acuerdo a lo anterior se realiza un cuadro de análisis con todas las respuestas de manera general y unas graficas en donde se vea los resultados de una manera más formal y subjetiva, con el fin de

véase el siguiente enlace:

[https://drive.google.com/drive/folders/1x1zu8ahyN3f8S2\\_NlbeawjyBKpUTEOTz?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1x1zu8ahyN3f8S2_NlbeawjyBKpUTEOTz?usp=sharing)

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1	NOMBRE	APELLIDO	AREA DE ESTUDIO	DERECHO N 1 Derecho a la igualdad	DERECHO N 2 Derecho a la educación y recreación	DERECHO N 3 Derecho a la protección	DERECHO N 4 Derecho a la alimentación y vivienda	DERECHO N 5 Derecho a la comprensión y amor por parte de la familia y sociedad	Genero musical acorde a cada derecho	Observaciones Generales
2	Fernando	Pérez	Licenciado Educación Física	si	no	si	si	si	si	Recomiendo que el lenguaje no sea tan técnico puesto que son niños de la edad de 3 a 6 años
3	Valentina	Martínez	Artes	si	si	si	si	si	si	Sería genial que esta cartilla mas adelante se pudiera desarrollar a través de videos
4	Marcela	Fino	Educación Infantil	si	si	si	si	No sabe	si	Sugiero incluir interacción de los significados de los enunciados es decir que al hacer clic en un término salga una imagen o palabras que ayuden a familiarizar al lector de modo tal que incite a seguir explorando la cartilla y si es posible dejar todos los derechos que según la convención de los derechos de los niños y las políticas públicas cobijan a nuestros niños en Colombia.
5	Carolina	Peralta	Ama de casa (madre)	si	no sabe	si	si	si	si	Se le da un valor agregado debido a que la cartilla no solo va para los docentes que tienen a cargo un área si no que también incluye a los que somos padres, pues somos los primeros en inculcar conocimientos desde el primer instante.
6	Angie	Morea	Profesora de actividad física (madre)	si	si	no sabe	si	si	si	Es una cartilla muy llamativa debido a los colores, a las imágenes y como son niños de la vida real sería muy bonito saber de cada uno de ellos
7	Sandra	Rojas	Instructora (madre)	si	si	si	si	si	si	Sugiero que para los otros derechos incluya folclore pues este tipo de música también forja la cultura de nuestro país

Respuestas de matriz de evaluación. Elaboración propia. Vista previa.

## Resultados Gráficos

Los cinco derechos establecidos en la cartilla.

Análisis de cinco respuestas de acuerdo a los derechos que se proponen dentro de la cartilla y en la matriz de evaluación.

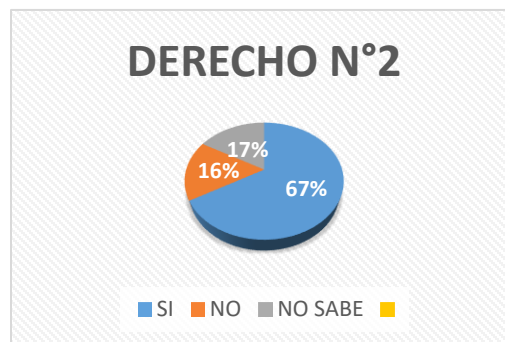
Derecho N°1: Derecho a la igualdad.

SI	NO	NO SABE
100%		



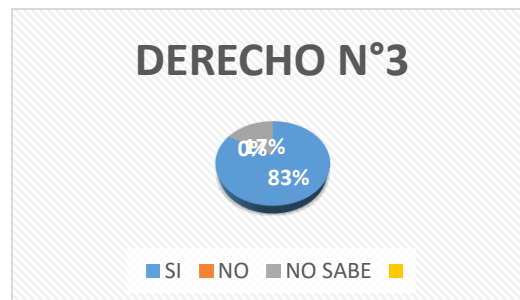
Derecho N°2: Derecho a la educación y recreación

SI	NO	NO SABE
67%	16%	17%



Derecho N°3: Derecho a la protección

SI	NO	NO SABE



83%		5%
-----	--	----

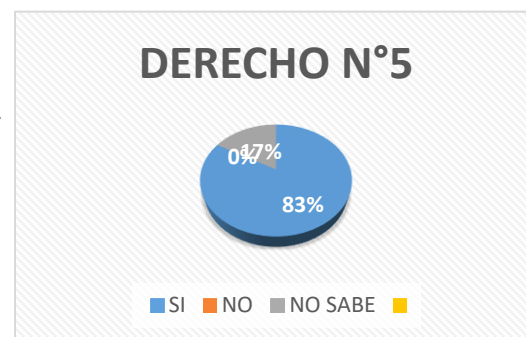
Derecho N°4 Derecho a la alimentación y vivienda

SI	NO	NO SABE
100%		



**Derecho N°5:** Derecho a la comprensión y amor por parte de la familia y sociedad.

SI	NO	NO SABE
83%		17%



Recomendaciones y sugerencias por parte de los evaluadores docentes y padres de familia

Fernando Javier Pérez- Docente de Educación Física Colegio Tomás Carrasquilla.

- Recomiendo que el lenguaje no sea tan técnico puesto que son niños de la edad de 3 a 6 años.

Valentina Martínez Parada- Docente de Artes

- Sería genial que esta cartilla más adelante se pudiera desarrollar a través de videos

Marcela Fino- Docente de educación Infantil

- Sugiero incluir interacción de los significados de los enunciados es decir que al hacer clic en un término salga una imagen o palabras que ayuden a familiarizar al lector de modo tal

que incite a seguir explorando la cartilla y si es posible dejar todos los derechos que según la convención de los derechos de los niños y las políticas públicas cobijan a nuestros niños en Colombia.

Carolina Peralta- Madre- Ama de casa

- Se le da un valor agregado debido a que la cartilla no solo va para los docentes que tienen a cargo un área si no que también incluye a los que somos padres, pues somos los primeros en inculcar conocimientos desde el primer instante.

Angie Paola Mórea- Madre- Profesora de actividad física

- Es una cartilla muy llamativa debido a los colores, a las imágenes y como son niños de la vida real sería muy bonito saber de cada uno de ellos.

Sandra Rojas Duarte- Madre- Instructora Fitness

- Sugiero que para los otros derechos incluya folclor pues este tipo de música también forja la cultura de nuestro país.

### **Anexo 3.**

#### **Producto final de la cartilla “Bailando al Derecho” reconociendo los derechos del niño a través de la experiencia artística en preescolar.**

Como resultado del proceso de construcción de la propuesta se obtiene una cartilla como herramienta lúdica que apoya a los docentes y padres de familia en la enseñanza y aplicación de la identificación de los derechos de los niños en este caso serán cinco los más relevantes y significativos. Este material se presenta de manera digital para que esta pueda ser observada en



cuestión de forma, diseño, estructura de los personajes, incluido pueda ser leído su contenido de manera entretenida logren identificar para así mismo reconocer los derechos de los niños.

Para poder ingresar a la cartilla “Bailando al Derecho” reconociendo los derechos del niño a través de la expresión artística en preescolar se debe ingresar al siguiente link:

<https://www.calameo.com/read/006797119eb31acd56413>



#### **Anexo N°4**

#### **Ficha descriptiva y consentimiento informado**

Para poder crear a los personajes a través de la aplicación se debía tener una ficha descriptiva para que el personaje de la cartilla fuera más real a pesar de ser un Avatar, pues la esencia de la cartilla es que sea propiamente de niños reales, niños que tienen identidad, que hacen parte de una sociedad. También se tiene en cuenta el consentimiento informado por parte de los

padres ya que los niños son menores de edad y se va a utilizar datos para publicación e imagen de la cartilla.

### Ficha descriptiva N°1: Salomé Gamba Peralta

Mi nombre es: Salomé Gamba Peralta  
Tengo: Ocho meses.

Nací el día: 10 de enero de 2021  
Mi mamá-papá se llama: Cristian Gamba y Carolina Peralta.

Mi comida favorita es: El mango y las cremas que prepara mi abuela.  
Mi juguete favorito: Me gustan las pelotas y amo jugar con ellas en mi piscina.

Me divierto: Jugando con mis papitos y estando con mi familia.

La descripción que se realizó es con el fin de tener idea en la creación del avatar del niño(a) que hará parte como personaje de la propuesta de la cartilla.

Los animales que más me gustan son: Aún no conozco muchos animales, pero tengo una coneja de felpa y me gusta jugar con sus orejas.

Mi personalidad: soy una bebé extrovertida me gusta jugar me gusta ser el centro de atención y que mi familia me consienta, soy una bebé muy feliz.



### Ficha descriptiva N°3: Miguel Ángel Aguirre

Mi nombre es: MIGUEL ANGEL AGUIRRE  
Tengo: 5 años

Nací el día: 3 DE MARZO  
Mi mamá-papá se llama: BLANCA Y ANDRES

Mi comida favorita es: PESCADO CON PAPAS FRITAS  
Mi juguete favorito es: FORKI

Me divierto: Cantado, bailando just dance, jugando con mis amigos a escondidas.

Mi personalidad: soy tierno, colaborador, me gusta compartir con los demás, soy alegre, muy consentido, me encanta ser parte de muchas actividades.

Los animales que más me gustan son: perro, gato, león, conejo,

La descripción que se realizó es con el fin de tener idea en la creación del avatar del niño(a) que hará parte como personaje de la propuesta de la cartilla.

### Ficha Descriptiva N°4: Nahia Illescas Morea



Mi nombre es: Nahia Illescas Morea  
Tengo: 3 años

Nací el día: 8 de diciembre del 2017  
Mi mamá-papá se llama: Angie Morea

Mi comida favorita es: El caldo papa  
Mi juguete favorito es: Muñecos de peluche



La descripción que se realizó es con el fin de tener idea en la creación del avatar del niño(a) que hará parte como personaje de la propuesta de la cartilla.

Me divierto:  
Jugando, corriendo, bailando,  
compartiendo con otros niños, pintando

Mi personalidad:  
Alegre, extrovertida en confianza,  
malgeniada, dulce, líder.

Los animales que más me gustan son:  
El gato, el perro, el oso, los ratones.

## Ficha Descriptiva N°5 Nicolás Patiño Gamba

Mi nombre es: Nicolás Patiño Gamba  
Tengo: 6 años

Nací el día: 11 de noviembre de 2014  
Mi mamá se llama: Jenny Paola Gamba Chico

Mi comida favorita es: El perro caliente  
Mi juguete favorito son: Los dinosaurios

Me divierto: Jugando con mis amigos del jardín y en mi equipo de fútbol, disfruto compartir tiempo con mi familia.

Mi personalidad: Soy muy tierno me gusta dar mucho amor, soy compañerista me gusta ser feliz y compartir.

Los animales que más me gustan son:  
Los perros chitzu me parecen muy tiernos, aunque tengo cuatro perros y dos gatos.

La descripción que se realizó es con el fin de tener idea en la creación del avatar del niño(a) que hará parte como personaje de la propuesta de la cartilla.

## Ficha Descriptiva N°6 Thiago Prieto Rojas

Mi nombre es: Thiago Prieto Rojas  
Tengo: 2 años

Nací el día: 27 de mayo 2019  
Mi mamá-papá se llama: Fabian Prieto y Sandra Rojas.

Mi comida favorita son: Spaguetti  
Mi juguete favorito es: Los carros

Me divierto: Viendo las letras y buscándolas, además jugar mucho con mis carros

Mi personalidad: Soy muy noble, tengo también mi carácter, casi no me pongo de mal genio.

Los animales que más me gustan son:  
Los gatos

La descripción que se realizó es con el fin de tener idea en la creación del avatar del niño(a) que hará parte como personaje de la propuesta de la cartilla.

Mi nombre es: Liah Ramírez Gamba

Tengo: 2 años

Nací el día: 10 de mayo 2019

Mi mamá-papá se llama: Yohn Ramírez y Julieth Gamba

Mi comida favorita son: el huevo y el arroz.

Mi juguete favorito es: Los peluches y los dinosaurios



Me divierto: Viendo Jorge el curioso, jugando con mis muñecos, jugar a las escondidas, correr, jugar con mis amigos y jugar con mis papás.

Mi personalidad: Soy muy tierna, amorosa con mi mami, mi papi y mi wawi, tengo un carácter fuerte, soy alegre, risueña y arrolladora.

La descripción que se realizó es con el fin de tener idea en la creación del avatar del niño(a) que hará parte como personaje de la propuesta de la cartilla.

Los animales que más me gustan son: Los gatos, los perros y los caballos.